

## A CAMPAÑA TRIGUERA DE "EL DIARIO"

**LABRADOR:** Este número encierra la historia de tu problema. Lévalo a tu casa, consérvalo, dedícale el rato que tu trabajo te permita para ir leyéndolo y estudiándolo despacio y con cuidado. Cuando lo hayas leído y estudiado de arriba abajo pás saber y decir lo que hizo EL DIARIO PALENTINO por los labradores defendiendo los sagrados intereses de la clase agraria

EL DIARIO PALENTINO ofrece a la opinión pública especial a la clase labradora, este número extraordinario. Se trata de un documento fehaciente de la actuación periódica ante el grave problema triguero. Pruebas palpables. Las palabras pueden ser engañosas, pero las cosas no mientan. Aquí está recopilado algo de lo mucho que ha escrito EL DIARIO PALENTINO en favor de los labradores. No podemos publicarlo todo porque sería un interminable la labor de recopilación y confección del presente número pero con ello basta para formar idea de la labor de EL DIARIO, puesto desde el primer momento de inicio de la clase agraria.

Reproducimos en este número lo más saliente de nuestras campañas en defensa de los labradores. Y pensando que escribíamos entonces como ahora bajo la mirada vigilante de la censura, bajo el examen escrupuloso del ojo que mutilaba nuestros artículos dejándonos la mitad de las veces reducidos a la mitad de la mitad, sudándonos de cada trabajo los párrafos más sustanciosos y duros. Apenas iniciábamos una acusación, ya estaba la prensa tachando nuestras palabras. Apenas exponíamos una acusación al gobierno en tono algo enérgico, ya estaba el censor tachando nuestro artículo.

Y así y todo, con lo que nos dejaron decir y ahora recordamos, se puede juzgar la conducta de EL DIARIO. Defender a los labradores nos pusimos enfrente de la dura, enfrente de la Federación, enfrente de determinados periódicos, entre ellos "El Debate" y "El Día de Castilla", y combatimos la supresión de la tasa enfrente del Gobierno. Nos hemos conquistado muchas antipatías. La Federación no nos perdona. La Federación ha dicho que la campaña que hicimos contra ella la tenemos que pagar. Los apetitos odian con toda el alma. Algunos labradores engañados por nuestros enemigos, nos ven con prevención. Pero de esto nos importa. Dijimos que habíamos de defender a la clase agraria y la hemos defendido contra viento y marea, sin detenernos por la simpatía o la antipatía de algunos. Creemos haber cumplido nuestro deber y la opinión pública.

### UNA VOZ DE ALARMA

Repasando nuestra colección podríamos encontrar antecedentes muy remotos de esta campaña, pero no hace falta volver los ojos tan atrás. La labor intensa—única a que hemos de referirnos—comienza en el último trimestre del año anterior. Previendo el peligro dábamos la voz de alarma en nuestro número del 10 de octubre, diciendo:

El periódico de Buenos Aires publicado una noticia alarmante. El dicho periódico se están llevando cabo gestiones muy activas en España y la Argentina para un cambio comercial. La fórmula que ha encontrado para que amonestaciones sean compradoras mutuas de que Argentina compre trigo a cien locomotoras y dos millones construidos en Bilbao a cambio de que España adquiera tantas mil toneladas de trigo argentino.

Queremos creer que se trate de fantasía o de un error de información del periódico argentino. Que llegue la protección a la industria al extremo de sacrificar en provecho a la agricultura? La cosecha nacional del pasado año fue deficiente, no llegó para cubrir el mercado, pero la importación de trigo extranjero que se hizo fue prematura y excesiva.

Se han pedido—y las han rendido en su casi totalidad y han hecho muy bien—declaraciones juradas de existencias a los cultivadores de toda España. De esas declaraciones resulta un volumen total de existencias de trigo, superior al que las estadísticas conocidas hasta ahora, adjudican por la cosecha última. Claro que en esas declaraciones debe figurar el sobrante nacional del año del desastre y el sobrante del importado. Yo creo que en ese sobrante está la clave de la paralización presente. Barcelona no ha necesitado reponer existencias hasta ahora. Dicen que en estos días empieza a iniciarse alguna actividad que no ha de tardar mucho en comprobarse.

La agricultura nacional tiene para su defensa una cuestión básica: no importar más que lo estrictamente preciso cuando haga falta. Las importaciones del año 1928, desconocidas en su volumen total, siguen presionando todavía el mercado cerealista. Y mientras no cese totalmente su reflejo, no podrá restablecerse plenamente la normalidad mercantil.

Es ya una causa remota, pero presente todavía en sus efectos. La primera buena medida del Gobierno en relación con los intereses agrarios está en impedir siempre todo intento importador que no esté plenamente justificado."

### EL PELIGRO SE ANUNCIABA

El día 11 de noviembre publicó EL DIARIO la estadística facilitada por la Junta de Abastos. El día siguiente la comentamos señalando que la cosecha había sido superior en mucho a la del año anterior y advirtiendo el peligro de una congestión gravísima si se autorizaba la entrada en España de la más pequeña cantidad de trigo extranjero. La estadística arrojaba el siguiente resultado:

"El trigo recolectado en la cosecha del año actual por nuestra provincia asciende a 1.421.467 quintales métricos, distribuidos en partidos, en la forma siguiente:

Astudillo .....	142.601
Baltanás .....	229.112
Carrión de los Condes.....	256.373
Carvera de Pisuegra.....	127.896
Frechilla .....	298.666
Palencia .....	171.406
Saldaña .....	195.413
Total recolectado.....	1.421.467

Comparando esta cifra con la misma del año anterior, resulta que la cosecha de trigo en la provincia de Palencia, ha sido mayor en 368.764 quintales métricos, según detalle siguiente:

Cosecha en 1929.....	1.421.467
Cosecha en 1928.....	1.052.703

Diferencia en más en 1929, 368.764 quintales métricos.

Teniendo en cuenta que el precio de los 100 kilos de trigo fluctuó en el año 1929-30 entre las 47 y 48 pesetas, puede calcularse que el valor total de la cosecha en nuestra provincia supone un valor de unos 70 millones de pesetas."

### LA CRISIS YA UNA REALIDAD

Pasaron algunos días en tramitaciones. Actuaba el Gobernador civil señor Manzano con la Junta de Abastos cerca de los fabricantes y almacenistas para que comprasen trigo. Se dirigía también al Gobierno exponiéndole lo complejo de la situación. Y así las cosas, el día 25 de Noviembre, bajo los títulos "La crisis de los labradores. Las dificultades para la venta del trigo crean un grave problema que se hace preciso resolver," escribía EL DIARIO lo que sigue:

"Se impone una vigorosa campaña en defensa de nuestros labradores, cuya situación actual se está haciendo verdaderamente crítica.

De muchos pueblos palentinos recibimos las mismas noticias. Los labradores tienen almacenado en sus paneras el grano de la pasada cosecha que representa un valor positivo. Pero valor no realizable de momento porque las ventas de trigo se hallan paralizadas. Y mientras tanto se echan encima las fechas de vencimiento de las obligaciones que contrajeron y que en esta época deben liquidar. Los labradores necesitan devolver ahora las cantidades que recibieron en préstamo, tienen una cosecha que supone un capital mayor, pero no pueden atender sus compromisos porque este capital no se moviliza.

Lo crítico de la situación se encierra en estos términos: Tienen que pagar, cuentan con medios para pagar, mas no pueden pagar porque esos medios no son, en este momento, convertibles en moneda corriente.

blaciones de la provincia, viene hoy a sumarse los que recibimos de Cisneros. En aquella localidad existe también el problema, que ha motivado una intervención del Ayuntamiento. En sesión que dicha Corporación ha celebrado, se procedió al estudio de la crisis planteada y se tomó el acuerdo de dirigir al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

"Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Ayuntamiento pleno pueblo Cisneros, provincia Palencia, sesión celebrada ayer, acordó dirigirse vuestro en súplica remedio clase labradora motivo paralización completa compra trigo, 500 vecinos que se compone, doscientos ochenta son deudores Pósito, Caja Sindicato Agrícola y otros préstamos particulares, venciendo obligaciones carecen dinero necesario cancelar y pagar tributos, causando grandes perjuicios suplicando al mismo tiempo remedio crisis trabajo clase obrera encauzamiento río Valdeginete.—El Alcalde."

Relacionado con la totalidad del problema está el viaje a Madrid del gobernador de Palencia. Ya hemos dado noticia en nuestro número del sábado de las gestiones que viene realizando cerca del Gobierno el señor Manzano. La prensa de Madrid publica una nota oficiosa que facilitó el sábado por la noche y que dice:

"El ministro de Economía ha recibido la visita del gobernador de Palencia, quien le ha expuesto la especial situación por que atraviesa el mercado de trigos en dicha provincia, mostrando el conde de los Andes su extrañeza ante el temor de algunos agricultores de posibles importaciones de trigo extranjero, pues dada la abundancia de la última cosecha, dicho temor carece en absoluto de fundamento."

Mucho celebramos el contenido de esta nota. El ministro desmiente de un modo rotundo el rumor de que se proceda a importar trigo exótico. Es ésta la política que debe seguirse. Ni un sólo grano extranjero debe entrar en España mientras la existencia de trigo nacional pueda bastar al abastecimiento.

La falta de importación permite suponer que se intensificará el mercado y podrá darse salida a la producción almacenada en los graneros. Es lógico pensar que los compradores, ante la seguridad de que no llegará trigo de fuera, se decidan a adquirir el de casa. Pero mientras se anima el mercado, la situación de aquellos labradores que por escasez de recursos no pueden esperar, se hace angustiosa y apremiante. Esto es lo que urge remediar buscando y hallando la fórmula que permita acudir en remedio de esa clase tan sufrida que ni aún en los años de buenas cosechas puede verse, como ahora se demuestra, libre de trabas y dificultades para desenvolver su vida."

Al día siguiente, 26 de noviembre, recogimos en nuestras columnas unas manifestaciones del secretario de la Asociación General de Agricultores. Las hizo en nuestra Redacción en Madrid y las insertamos por apuntar extremos favorables a los labradores. Decían así:

"Es inútil se crea que se halla defendido el trigo porque tenga unos derechos arancelarios elevados o esté prohibida su importación a España si su sucedáneo el maíz, sustitutivo de los demás cereales entra del extranjero en proporciones tan enormes como ocurre actualmente en que ya no sólo viene de América, sino de los Balkanes, al amparo de unos derechos arancelarios reducidos que no son los que deberían tener ya que esa reducción está tan sólo prevista en casos de insuficiencia de piensos nacionales y ahora los hay en abundancia.

—Puesto que al parecer hay existencia de trigo, ¿no cree usted conveniente limitar el cultivo del mismo para evitar ese sobrante y dedicar el terreno a otro distinto? —Somos opositos a toda limitación de cultivos, pues sólo tienen razón de ser cuando vienen por si

solas por no ver el cultivador remunerado su esfuerzo ni el empleo de sus capitales, sobre todo tratándose de cultivos anuales como éste, en los que el desistir o sustituirlos es posible, pero nunca fácil.

Tenga por seguro que algo de esto irá llegando si no se modifica el criterio seguido hasta ahora. La mejor prueba de la veracidad de estas palabras se la dan a usted mis deseos. Yo que he dedicado toda mi vida al cultivo del trigo y en él he puesto todos los anhelos y entusiasmos utilizando tierras cercanas a la Corte, de gran calidad, poseyendo los mejores medios de cultivo y la maquinaria más moderna para tal fin, he renunciado a él en absoluto, ¿por qué?, preguntará usted: Pues por estar cansado de perder un año y otro muchos miles de duros.

De no llegarse rápidamente a una solución de tal vital problema y teniendo en cuenta que el negocio agrícola se desenvuelve en general en España en condiciones de verdadera mediosidad en cuanto a sus beneficios líquidos, ya que los gastos de producción son verdaderamente enormes a causa de los tributos y arbitrios que pesan sobre el labrador, la mano de obra va huyendo aún más de lo que huye hoy del campo a las ciudades al no obtener en ellos una remuneración análoga a la que en ésta se logra, acentuándose el éxodo rural y el retiro de los negocios agrícolas por no verse en ellos porvenir alguno.

Esto mismo se lo dije yo al marqués de Estella en una carta que le escribí para completar una conversación que personalmente celebré con él el día en que yo juré el cargo de consejero de Estado, haciéndole ver que llegaría el día en que no queden en el campo más que los viejos y los niños menos aptos."

Con esta misma fecha—26 de noviembre—hacíamos un requerimiento general para defender a los labradores, pedíamos el concurso y el esfuerzo de todos. Decía EL DIARIO:

"Hemos de insistir en las manifestaciones que venimos haciendo estos días respecto a la crisis que plantea a los agricultores, la difícil situación del mercado triguero. El problema es de tan señalada importancia que por mucho que de él nos ocupemos nunca será bastante hasta que por excitaciones de unos y actuaciones de otros, se haya conseguido el indispensable remedio.

El conflicto afecta principalmente a los agricultores modestos a quienes falta reserva de capital para poder resistir la paralización de los mercados en espera de mejores tiempos. Esta consideración, la de que se trata de los campesinos modestos, es la que pone mayor interés en nuestra pluma por entender que merecen todo género de ayuda y que no se les puede regatear ningún esfuerzo para resolver el gravísimo problema planteado. Las autoridades, las entidades interesadas y relacionadas con la agricultura, la prensa, los particulares que representan una fuerza, todos los elementos que pueden aportar un concurso, deben sumarse a esta campaña para conseguir la más inmediata solución de la crisis que la paralización del mercado hace gravitar sobre una clase tan sufrida y desgraciada como la de los labradores.

No es parcial el conflicto. No se reduce sólo a la comarca palentina, sino que también en alguna limitrofe se hace sentir el mismo mal. En nuestro colega de Valladolid "El Norte de Castilla" leemos hoy el siguiente suelto:

"La situación de muchos labradores de nuestra región, se hace ya angustiosa, ante la falta de demanda de trigos, que no hallan venta a ningún precio.

En Tierra de Campos se ha hecho sentir con tal intensidad este estado de cosas, que ayer ha salido para Madrid una comisión nutridísima de agricultores, en demanda de solución inmediata para el conflicto. Forman parte del grupo agricultores de Medina de Rioseco y de los

pueblos comarcanos. Son treinta los labradores representantes de un núcleo importante de Ayuntamientos, y llevan el propósito de entrevistarse con el presidente del Consejo, para exponerle la gravedad y urgencia del caso, realmente angustioso. Llegan, además, instancias autorizadas por millares de firmas pidiendo el apoyo del Gobierno para resolver el conflicto."

El contenido de la nota anterior nos revela que en la vecina provincia se ha actuado con la rapidez que exigen las circunstancias. Bien pronto se han reunido millares de firmas que se elevan al pie de una solicitud hasta el gobierno y bien pronto se ha congregado una representación de Ayuntamientos que marcha a Madrid para exponer al Poder Público, de viva voz, la angustiosa situación que se ha producido.

Por nuestra parte hemos reducido la demanda a algunos telegramas que varios pueblos han dirigido al presidente del Consejo. Afortunadamente el Gobernador civil de la provincia, D. Luis Felipe Manzano, concedió desde el primer momento al problema toda la importancia que tenía y decidió trasladarse a Madrid para gestionar directamente fórmu-

las que pudieran remediarlo. Pero no estaría de más que las gestiones que el señor Manzano realiza estuvieran asistidas, robustecidas y apoyadas por una manifestación general de los pueblos a quienes afecta esta crisis. Y esa manifestación pudiera consistir, para no apelar al envío de comisiones a Madrid, en que desde todos los pueblos se expidiesen al Gobierno telegramas suscritos por las autoridades, entidades y fuerzas vivas de la población, telegramas que recogiesen la gravedad del conflicto y solicitaran urgente remedio.

Al mismo tiempo cabe pedir que también desde la capital hagamos saber al Gobierno la importancia suma de la cuestión que se ventila. Los intereses de la agricultura son el eje de todos los intereses de nuestra provincia, porque son aquellos los que regulan la actividad e intensidad de los restantes elementos mercantiles. A todos, por lo tanto, corresponde prestar apoyo en cualquier instante a los problemas agrícolas. En este caso de ahora convendría manifestarse en algún sentido para ayudar a la solución del conflicto actual."

SE AMPLIA LA CAMPAÑA

El día 27 de noviembre ampliamos nuestra campaña. No era sólo ya el tema de las importaciones lo que nos movía a escribir. Era también la opinión de que la agricultura española se hallaba necesitada de una eficaz política defensiva. Acabábamos de leer un artículo de "El Norte de Castilla" relativo al problema triguero, y su lectura nos impulsó a escribir lo que sigue:

"Este es, para nosotros, el principio que debe tener la solución—una solución estable, permanente—del problema triguero. Que el Estado entienda como de su deber la protección de la explotación agrícola y muy especialmente de la triguera. Se han protegido oficialmente, se protegen diversas industrias y producciones. El Estado sale con frecuencia a conceder primas, auxilios, indemnizaciones y avales a empresas, compañías y sociedades que seguramente lo merecen y no es este el momento de discutirlo, pero que no lo merecerán en ningún caso más que los agricultores. La experiencia viene demostrando que la producción triguera no es ningún excelente negocio. Compensadas unas cosechas con algunos años de verdadera ruina, resulta un promedio mediocre que apenas si valoriza el esfuerzo que el hombre pone diariamente en la labor de la tierra y en el cuidado de la siembra. Y cuando el rendimiento es bueno, como ha ocurrido en el año presente, no puede verse el labrador libre de dificultades y trabas, porque ni aún entonces consigue hallar el dinero que le es preciso. Un trabajador cualquiera sabe que al final de la jornada recibirá el salario que había estipulado. El labrador no sabe si, cuando haya recogido el grano, producto de tantos afanes, conseguirá venderlo aún con merma del precio que hubiese deseado. Tan duro es ya este negocio de producir trigo, que si no fuese porque las condiciones del terreno en tierra de Campos imponen la explotación cerealista, habríamos de considerar que sólo se mantendría por un sentimiento romántico de tradicionalismo.

Es, pues, para nosotros, primordial cuestión, la de que el Estado debe amparar decididamente la producción triguera garantizando los intereses del capital nominal y efectivo que significa el coste del cultivo y el esfuerzo del hombre, saliendo al paso del déficit que se pueda ocasionar y asegurando la venta de la cosecha. El Estado debe también convertirse en prestamista de los agricultores que lo soliciten ampliando en cuanto sea necesario la consignación de que dispone el Crédito Agrícola y su cambio de acción. También ha demostrado la experiencia que de nada sirven las organizaciones y sociedades particulares cuando se plantea un problema general como el que ahora registramos. Estas entidades tienen una esfera de acción de sus negocios ex-

clusivos. No salen de ellos. No median nada. Se limitan a operar con sus tantos por ciento de interés y no pueden ser en ningún caso garantía para prevenir, evitar, aliviar o resolver ninguno de los problemas básicos de la agricultura. Se reducen al auxilio del individuo. Es casi el auxilio del individuo por el individuo mismo. Y bien se comprende que el labrador no puede confiar en que su propio auxilio le baste. Se necesita algo más amplio y de mayores seguridades: El Estado. A esto hay que tender. Todos los esfuerzos que en esto se invierten han de dirigirse a un ideal máximo de absoluta garantía; a lograr que el Estado proteja la producción agrícola—el trigo especialmente—en la forma que acabamos de exponer más arriba.

Y apuntada nuestra opinión respecto al problema en globo, hablemos algo ahora de la crisis triguera que en este instante se sufre. Razona justamente "El Norte de Castilla" al decir que el problema es de una urgencia que no admite demora en la solución. Todas las medidas que se puedan adoptar respecto a la prohibición de la importación, aranceles, reglas para la moutarización, etc., etc., son remedios que surtirán su efecto en lo porvenir. Efectivamente. Pero la situación de ahora es de ahora y no del porvenir. Efectivamente también. Y esta cuestión es la que se ha de solucionar con la rapidez que su urgencia y gravedad reclama imperiosamente.

Ya señalamos en uno de nuestros artículos anteriores los términos del problema que repetimos ahora: el labrador necesita dinero; no lo tiene; pero posee trigo que representa un valor de dinero. Hay que lograr que ese trigo se convierta en moneda. Y no existe otra solución dada la urgencia del caso.

El remedio es bien fácil para el Estado si el Gobierno está dispuesto a considerar la gravedad del conflicto y los méritos que reúnen los labradores para que se acuda en su auxilio. Ese remedio estriba en que sea el propio Estado quien realice los préstamos que los labradores puedan necesitar para atender sus obligaciones y compromisos. Préstamos, con el mínimo de intereses, concedidos por el Estado y por una entidad bancaria por orden del Estado, con su garantía o con la garantía del grano depositado e inactivo ahora en las paneras. Esto sería

(Continúa en la página siguiente)

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

## LEGITIMAS Y JUSTAS

En aquellos momentos una comisión de trigueros de Riosco elevó al ministro de Economía unas conclusiones. El conde de los Andes—ministro entonces—las estimó justas y legítimas y ofreció que no se importaría trigo ni maíz. Comentando esta nota de actualidad, decía EL DIARIO el día 30 de noviembre lo que pasamos ahora a copiar:

"La respuesta del ministro parece abrir campo a la esperanza para lo que al porvenir se refiere. Hemos de celebrar preferentemente lo que se relaciona con la importación. Las palabras del ministro son concluyentes en este punto: "no se importará trigo ni maíz", ha dicho. Menester es que se cumpla la afirmación tan rotundamente como está concebida y que no logren modificar el terminante propósito las maquinaciones y artilugios que se vienen empleando para convencernos de que es preciso importar grano extranjero, so pretexto de que aquí faltan trigos de fuerza que son necesarios para la fabricación de cierta clase de pan. Mientras exista una crisis en la producción triguera, mientras la situación de los agricultores españoles no reuna las condiciones de vida fácil que otros aspectos de la industria nacional disfrutan, no puede hablarse de importación bajo ningún pretexto. En el caso de que fueren precisos esos trigos de fuerza—portillo por el que se cuela una cantidad de grano exótico que deprecia el nuestro o lo deja en las paneras sin salida posible—es mejor que se renuncie a la fabricación de esas clases de pan.

## EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Seguimos tenazmente nuestra campaña tanto contra la importación como para pedir medidas de carácter urgente. Nos parecía que las orientaciones del Gobierno eran de resultado lejano mientras hacían falta recursos para salvar la gravedad del momento. Por eso, el día 3 de diciembre escribimos lo que sigue:

"La prohibición de la importación no puede surtir efecto hasta pasado algún tiempo. Fué mucho grano el que se importó últimamente. Por influjo de las maquinaciones de que otros días hemos hablado, por la fuerza de unas fantásticas necesidades que se invocan cuando se quiere que el Gobierno abra el portillo de la importación, arribaron a la península muchas toneladas de trigo que no se han consumido todavía. Se importó más de lo que se necesitaba. Se lanzaron cifras exageradas que han producido el efecto de que cuando ya estaba terminado el estío y recolectada la cosecha de este año, quedarán todavía sin consumir grandes cantidades de trigo extranjero. Todavía quedan existencias importantes del grano importado. Por lo tanto la prohibición de la importación no puede producir efectos inmediatos. Los producirá más tarde y ésta es una política que hemos de elogiar en el gobierno si se mantiene a rajatabla, si no se modifica después ante las presiones que pueden ejercer otros intereses invocando argumentos más o menos sofisticados. El supremo interés de la agricultura demanda que no se autorice en ningún caso la importación. Sobre trigo para el consumo nacional. Por esta causa no puede autorizarse la entrada en España de un solo grano de trigo extranjero. Es la única medida eficaz para valorizar nuestra producción triguera.

## SITUACIÓN APREMIANTE

Hay otro aspecto de la cuestión que es el más importante por ser el más urgente. Nos referimos al problema que plantea la paralización actual de los mercados. Para esto nos parece bien la ampliación del Crédito Agrícola. Ya se ha hecho.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

Hay que prestar al campo todas las garantías que demanda, las que necesita imperiosamente para desenvolver sus posibilidades. Y estas se le han de dar aunque sea sacrificando otros intereses que sean menos importantes. Lo mayor absorbe a lo menor. Y aquí lo mayor es la agricultura, positiva fuente de la riqueza nacional desamparada por todos los gobiernos mientras se protegen con menor derecho otros aspectos de nuestra producción.

En cuanto a lo inmediato del problema, habremos de insistir en nuestros anteriores razonamientos. Que se encuentre rápida fórmula para dar salida en el mercado a los trigos que esperan con urgencia poder ser vendidos y en su defecto la ampliación necesaria de los créditos a los agricultores para que éstos puedan encontrar los medios económicos que les hagan soportable la espera."

Sin embargo, el problema no radica sólo en que el Crédito disponible de mayor o menor suma para operar. Se le debe conceder todas aquellas ampliaciones de cantidades que la demanda imponga porque esto es un conflicto de hambre—digámoslo así, por su nombre y sin eufemismos—conflicto de hambre que se debe anteponer a otras obligaciones menos apremiantes del Estado. Pero ni con esta ampliación que ahora se ha concedido a petición de los labradores ni con otras mayores que el Gobierno pudiera decretar si la necesidad lo impusiera se logrará remediar la crisis si no se prestan al labrador toda clase de facilidades. Venimos diciendo estos días que se trata de un problema urgente. Pues ello impone una mayor urgencia en la tramitación de los asuntos. Y además la seguridad de que todo aquel que lo necesite podrá disponer del auxilio que pida.

Nada se logra con remedios parciales. El Crédito Agrícola debe alcanzar a todo labrador que lo solicite y ha de ser resuelto con una rapidez extrema, pues estos problemas apremiantes, de conflicto inmediato, no pueden estar a merced de unas despachosas tramitaciones burocráticas. Dinero inmediato con la garantía de la producción que se posee. Ello puede salvar la angustiosa situación en que se encuentran los trigueros españoles en el momento actual. Y solucionado el grave y urgente problema, manténgase firmemente la política prohibitiva de importaciones de trigo y maíz, para que la lamentable crisis que ahora padecemos no pueda reproducirse más tarde."

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

Lo de los préstamos, tal y como ahora se practica, no sabemos hasta qué punto puede servir de solución. No debe ser muy eficaz cuando ni se observa el alivio de la grave crisis que se está atravesando. Nosotros opinábamos que estos préstamos debían realizarse con una rapidez que igualara a la urgencia con que se debe acudir en remedio de estos conflictos del hambre que no admite demora, por pequeña que sea.

## EL DIARIO sostiene briosamente su punto de vista

Los periódicos de la derecha a quienes alcanzaba una responsabilidad directa por la crisis triguera, pretendieron de pronto convertirse en defensores del labrador a quien durante seis años tuvieron en olvido. Se trataba de una maniobra política para mangonear a los Agricultores. EL DIARIO puso las cartas en el tapete. El día 20 de febrero decíamos:

"El Debate" de hoy, trata extensamente de la cuestión triguera y apunta algunos remedios urgentes que EL DIARIO viene señalando desde hace algunos meses, cuando se produjo la paralización absoluta del mercado cerealista por las funestísimas importaciones autorizadas por el gobierno de la dictadura.

En la esencialidad del problema estamos de acuerdo. Es urgente una disposición del gobierno prohibiendo en absoluto la importación de trigos y mantener la obligación de las mezclas de tres cuartas partes de trigo nacional con un cuarto de grano extranjero en las mouturaciones de todas las fábricas de harinas, del interior y del litoral sin tolerancia ni excepción alguna. Y prohibir radicalmente las importaciones de trigo y maíz extranjeros.

En los puntos fundamentales estamos de acuerdo. No así cuando afirma que en Castilla no importa ahora la política. Por no haber hecho política, la política agraria que interesa a Castilla, es precisamente por lo que los labradores sufren la desesperada situación de estos momentos.

Antes se decía lo mismo a los pueblos. Mejor dicho "El Debate" estimulaba lo contrario. Recomendaba y defendía las organizaciones de la U. P. y Somatenes mientras los directores de la dictadura, a quienes tanto ayudó "El Debate" en los seis años y pico meses últimos, producían la bancarota del país agrícola.

Hemos leído muy a última hora de la tarde estos comentarios del aludido periódico madrileño y mañana, con más tiempo y seriedad, dejaremos contestadas sus afirmaciones.

Primero: Para colaborar, con la sinceridad y nobleza con que en este asunto viene procediendo EL DIARIO, en defensa de los labradores; y Segundo: Para que a Castilla importe mucho la política del porvenir y no se deje otra vez sorprender por los arribistas y los tráfingos, que para nada se acordaron desde el Poder de las calamidades que por su culpa atravesaban los labradores.

Revisión y responsabilidad. Hay aquí las dos frases que se deben pronunciar. Revisión para la funesta política agraria de la dictadura y responsabilidad para los que torpemente la mantuvieron, entre ellos aquellos políticos a quienes tantos elogios dirigió "El Debate" durante la época de su mando

Cumpliendo lo ofrecido, al día siguiente, 21 de febrero, publicábamos el siguiente artículo:

Hay que poner sobre aviso a los labradores para que no se dejen engañar. Porque ahora resulta que les han salido unos valedores que son sospechosos. Los campesinos se encuentran de pronto con la terrible sorpresa de que les defendían unas personas y unos periódicos que tienen grave culpa y a quienes alcanzaba una pequeña parte de responsabilidad por la crisis agraria. Hemos leído ayer en "El Debate" un largo editorial dedicado a proponer remedios para conjurar el problema agrícola. "El Debate" entiende que la situación del campo es la más grave que se recuerda. Ciertamente. Pero nos sorprende que sea ahora cuando se fije en ello el mesurado colega madrileño. Todas las manifestaciones que se exponen en el editorial de "El Debate" las hubiéramos firmado nosotros con mucho gusto si no viniesen tan retrasadas, si hubieran sido hechas a su debido tiempo, cuando la dictadura que apoyaba "El Debate" se dedicaba a producir la crisis que lamentamos todos.

Los periódicos de la izquierda a quienes alcanzaba una responsabilidad directa por la crisis triguera, pretendieron de pronto convertirse en defensores del labrador a quien durante seis años tuvieron en olvido. Se trataba de una maniobra política para mangonear a los Agricultores. EL DIARIO puso las cartas en el tapete. El día 20 de febrero decíamos:

"El Debate" de hoy, trata extensamente de la cuestión triguera y apunta algunos remedios urgentes que EL DIARIO viene señalando desde hace algunos meses, cuando se produjo la paralización absoluta del mercado cerealista por las funestísimas importaciones autorizadas por el gobierno de la dictadura.

En la esencialidad del problema estamos de acuerdo. Es urgente una disposición del gobierno prohibiendo en absoluto la importación de trigos y mantener la obligación de las mezclas de tres cuartas partes de trigo nacional con un cuarto de grano extranjero en las mouturaciones de todas las fábricas de harinas, del interior y del litoral sin tolerancia ni excepción alguna. Y prohibir radicalmente las importaciones de trigo y maíz extranjeros.

En los puntos fundamentales estamos de acuerdo. No así cuando afirma que en Castilla no importa ahora la política. Por no haber hecho política, la política agraria que interesa a Castilla, es precisamente por lo que los labradores sufren la desesperada situación de estos momentos.

Antes se decía lo mismo a los pueblos. Mejor dicho "El Debate" estimulaba lo contrario. Recomendaba y defendía las organizaciones de la U. P. y Somatenes mientras los directores de la dictadura, a quienes tanto ayudó "El Debate" en los seis años y pico meses últimos, producían la bancarota del país agrícola.

Hemos leído muy a última hora de la tarde estos comentarios del aludido periódico madrileño y mañana, con más tiempo y seriedad, dejaremos contestadas sus afirmaciones.

Primero: Para colaborar, con la sinceridad y nobleza con que en este asunto viene procediendo EL DIARIO, en defensa de los labradores; y Segundo: Para que a Castilla importe mucho la política del porvenir y no se deje otra vez sorprender por los arribistas y los tráfingos, que para nada se acordaron desde el Poder de las calamidades que por su culpa atravesaban los labradores.

Revisión y responsabilidad. Hay aquí las dos frases que se deben pronunciar. Revisión para la funesta política agraria de la dictadura y responsabilidad para los que torpemente la mantuvieron, entre ellos aquellos políticos a quienes tantos elogios dirigió "El Debate" durante la época de su mando

Cumpliendo lo ofrecido, al día siguiente, 21 de febrero, publicábamos el siguiente artículo:

Hay que poner sobre aviso a los labradores para que no se dejen engañar. Porque ahora resulta que les han salido unos valedores que son sospechosos. Los campesinos se encuentran de pronto con la terrible sorpresa de que les defendían unas personas y unos periódicos que tienen grave culpa y a quienes alcanzaba una pequeña parte de responsabilidad por la crisis agraria. Hemos leído ayer en "El Debate" un largo editorial dedicado a proponer remedios para conjurar el problema agrícola. "El Debate" entiende que la situación del campo es la más grave que se recuerda. Ciertamente. Pero nos sorprende que sea ahora cuando se fije en ello el mesurado colega madrileño. Todas las manifestaciones que se exponen en el editorial de "El Debate" las hubiéramos firmado nosotros con mucho gusto si no viniesen tan retrasadas, si hubieran sido hechas a su debido tiempo, cuando la dictadura que apoyaba "El Debate" se dedicaba a producir la crisis que lamentamos todos.

En esta categoría de periódicos comprendemos a "El Debate", periódico sinuoso que sabe plerarse a la situación que le acomoda; periódico que se llama católico y no quiere tolerar la censura religiosa mientras aplaude y patrocina la censura gubernativa; periódico que se titula apolítico y hace continúa labor de política; periódico que combate la libertad y pone el grito en el cielo cada vez que le impiden decir lo que a sus intereses particulares conviene que diga.

"El Debate" hizo desde el advenimiento de la dictadura lo que hicieron otros periódicos de la extrema derecha y en general todos los llamados de la buena prensa. Defendió al gran Primo de Rivera. Aplaudió sus orientaciones, apoyó las medidas de gobierno de la dictadura, dedicó sus columnas a dar calor a la U. P. y al Somatén. Tan cercano está todo esto que suponemos lo recuerdan todos los ciudadanos. Piensen en qué periódicos se decaban planas enteras a los actos oficiales del Gobierno y a las actividades de la U. P. Piensen cuáles eran los periódicos que excitaban a concurrir a aquellas mascaradas grotescas que organizó el dictador en Madrid, a aquellas cabalgatas con representación de todas las provincias que recordaban el desfile del circo Krone. Recuerden qué clase de periódicos fueron los que siempre estuvieron al lado del Gobierno dictatorial y de su sistema de represión, porque ellos son partidarios de que a los demás se nos mantenga amordazados para que no podamos descubrirles su juego.

Los periódicos de la izquierda a quienes alcanzaba una responsabilidad directa por la crisis triguera, pretendieron de pronto convertirse en defensores del labrador a quien durante seis años tuvieron en olvido. Se trataba de una maniobra política para mangonear a los Agricultores. EL DIARIO puso las cartas en el tapete. El día 20 de febrero decíamos:

"El Debate" de hoy, trata extensamente de la cuestión triguera y apunta algunos remedios urgentes que EL DIARIO viene señalando desde hace algunos meses, cuando se produjo la paralización absoluta del mercado cerealista por las funestísimas importaciones autorizadas por el gobierno de la dictadura.

En la esencialidad del problema estamos de acuerdo. Es urgente una disposición del gobierno prohibiendo en absoluto la importación de trigos y mantener la obligación de las mezclas de tres cuartas partes de trigo nacional con un cuarto de grano extranjero en las mouturaciones de todas las fábricas de harinas, del interior y del litoral sin tolerancia ni excepción alguna. Y prohibir radicalmente las importaciones de trigo y maíz extranjeros.

En los puntos fundamentales estamos de acuerdo. No así cuando afirma que en Castilla no importa ahora la política. Por no haber hecho política, la política agraria que interesa a Castilla, es precisamente por lo que los labradores sufren la desesperada situación de estos momentos.

Antes se decía lo mismo a los pueblos. Mejor dicho "El Debate" estimulaba lo contrario. Recomendaba y defendía las organizaciones de la U. P. y Somatenes mientras los directores de la dictadura, a quienes tanto ayudó "El Debate" en los seis años y pico meses últimos, producían la bancarota del país agrícola.

Hemos leído muy a última hora de la tarde estos comentarios del aludido periódico madrileño y mañana, con más tiempo y seriedad, dejaremos contestadas sus afirmaciones.

Primero: Para colaborar, con la sinceridad y nobleza con que en este asunto viene procediendo EL DIARIO, en defensa de los labradores; y Segundo: Para que a Castilla importe mucho la política del porvenir y no se deje otra vez sorprender por los arribistas y los tráfingos, que para nada se acordaron desde el Poder de las calamidades que por su culpa atravesaban los labradores.

Revisión y responsabilidad. Hay aquí las dos frases que se deben pronunciar. Revisión para la funesta política agraria de la dictadura y responsabilidad para los que torpemente la mantuvieron, entre ellos aquellos políticos a quienes tantos elogios dirigió "El Debate" durante la época de su mando

Cumpliendo lo ofrecido, al día siguiente, 21 de febrero, publicábamos el siguiente artículo:

Hay que poner sobre aviso a los labradores para que no se dejen engañar. Porque ahora resulta que les han salido unos valedores que son sospechosos. Los campesinos se encuentran de pronto con la terrible sorpresa de que les defendían unas personas y unos periódicos que tienen grave culpa y a quienes alcanzaba una pequeña parte de responsabilidad por la crisis agraria. Hemos leído ayer en "El Debate" un largo editorial dedicado a proponer remedios para conjurar el problema agrícola. "El Debate" entiende que la situación del campo es la más grave que se recuerda. Ciertamente. Pero nos sorprende que sea ahora cuando se fije en ello el mesurado colega madrileño. Todas las manifestaciones que se exponen en el editorial de "El Debate" las hubiéramos firmado nosotros con mucho gusto si no viniesen tan retrasadas, si hubieran sido hechas a su debido tiempo, cuando la dictadura que apoyaba "El Debate" se dedicaba a producir la crisis que lamentamos todos.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.

El problema con la urgencia el problema presenta. Después de encontrada la solución para el momento, estaría bien todo lo demás y muy en especial la prohibición rigurosa de las importaciones de trigo y de maíz. "El Norte de Castilla" sostiene que no hace falta un solo grano porque hay sobre de él para todo el consumo nacional. Así lo creemos también nosotros.



LOS TRABAJADORES deben pensar serena y detenidamente en su situación actual para situarse en plano propicio a remediarla. En este momento se hace preciso que la Diputación a quien nos referimos, recoja esas

# LO QUE PROPONÍA EL DIARIO PARA SALVAR LA CRISIS

Se dictó la R. O. disponiendo la formación de estadísticas. Entre tanto el remedio no llegaba y EL DIARIO publicó el día 29 de Marzo el siguiente artículo:

Sigue en pie sin solución visible el problema triguero. Y es ya indispensable que la solución se aplique sin pérdida de momento. Todo tiene su límite y la resistencia y resignación de los labradores han pasado ya de ese límite. No hay derecho, en nombre de ningún derecho, a pedirles más. Llevan meses y meses de sufrimiento los honrados y sufridos hombres del campo que ante la realidad de una buena cosecha pensar en el mes de septiembre que no habría para ellos este año privaciones ni agobios. Pues los ha habido más que nunca. Si las heladas, los pedriscos, la sequía o la inundación hubiesen devastado las tierras, no creemos que hubieran sufrido más los agricultores que lo que llevan sufriendo este año en que lograron salir libres de los rigores de la naturaleza y obtener una cosecha aceptable. Por culpa de los malos gobernantes se ha producido este daño que toma carácter de irremediable. Pues por obra de los gobernantes que se dicen buenos, debe ser atajado el mal apelando a las medidas más radicales que se hagan precisas. La situación actual es insostenible y los labradores no deben sufrirla más sin dar prontas señales de una vitalidad poderosa y de una protesta vibrante, haciendo llegar hasta el gobierno conclusiones definitivas para la solución del conflicto.

El actual gobierno demostró sus buenas disposiciones dictando la real orden de derechos arancelarios para las importaciones y la del mantenimiento de la tasa mínima. Bien todo esto... Pero hace falta más como decía con acierto don Alejandro Nájera ayer en la Diputación. A pesar de esas medidas, el problema que han creado las importaciones autorizadas por la dictadura y falseamiento de la ley de mezclas, sigue sin solucionarse.

### ¿Qué debe hacerse en este momento?

¿Medidas para resolver la crisis triguera? Hay una que sería de absoluta eficacia. La incautación de todo el trigo extranjero que exista en la península. Hace más de dos meses que EL DIARIO apuntó esta solución. Pero es posible que esta medida se retardaría mucho por que el gobierno antes de proceder a la incautación, precisaría conocer por las estadísticas que ahora se están haciendo la cantidad sobrante de la cosecha, lo mismo que las existencias de harinas procedentes de trigos extranjeros. Labor burocrática pesada y que hasta mediados de mayo por lo menos no se realizara.

Sin embargo esta solución es la que consideramos más eficaz. Tenemos ya el ejemplo de Francia. En el país vecino se ha autorizado al ministro de Agricultura para utilizar un crédito de 30 millones de francos en los gastos necesarios al sostenimiento de grandes depósitos de trigos y harinas destinadas a la alimentación de las grandes poblaciones y del Ejército. También ha aprobado dar facilidades de exportación de trigos para descongestionar el mercado interior, cuya vigencia próxima a caducar se prorrogó hasta el 31 de julio y mediante la cual se devuelve a los exportadores el importe de los derechos aduaneros.

La incautación a nuestro juicio, terminaría con los agobios del actual momento. ¿Pero cuándo se podría llevar a efecto? Aún en el supuesto de que el gobierno aceptara esta medida tendría que esperarse a la confección de la estadística que estos días está elaborando el Ministerio de Economía Nacional.

Mientras tanto hay unas conclusiones de la Cámara Agrícola que pueden ayudar a solucionar también el pavoroso problema. Proponen este organismo lo siguiente: Que se mantenga la tasa mínima actual hasta el día 15 de junio de 1931. Esta medida contribuiría a devolver al país agricultor su tranquilidad e impediría que por el exceso de oferta los precios de la nueva cosecha bajasen grandemente en perjuicio de la producción. Que el trigo sobrante se coloque por el Gobierno en nuestra zona de Marruecos y provincias de Baleares y Canarias. El presidente del Consejo de ministros, ya habló de este asunto y prometió acceder a la petición pero es preciso que comience enseguida el consumo de trigo nacional en aquellas poblaciones para dar salida inmediata a las existencias sobrantes. Que se mantenga rigurosamente la prohibición de importar trigo, maíz y piensos. Esta medida es de

que en su defensa pueda reunir y las eleva con categoría de aspiración provincial hasta el gobierno. Actuar: esto y no las discusiones palabreras, es lo que interesa a los labradores.

capital importancia. Sin sostenerla a rajataba no se aliviaría nunca el problema del agricultor. Que se concedan primas a la exportación de nuestro trigo sobrante a otros mercados extranjeros. Esta iniciativa que expuso EL DIARIO en sus columnas, fué recogida ayer por la Diputación provincial y tomada en consideración con preferencia. Sería de gran eficacia la adopción de esta medida. La exportación de trigos o harinas mediante la prima que fuera precisa, lograría también descongestionar el mercado con rapidez.

Que se revisen algunas tarifas ferroviarias que perjudican los intereses de los labradores, rebajándose para el transporte del trigo en cantidad equitativa. Estas conclusiones nos parecen acertadísimas y si se aplican con rapidez pueden aliviar mucho la desesperada situación del labrador. Además el Gobierno, animado de los mejores deseos, según se desprende de la real orden que publicamos, podría llevar a efecto las anteriores conclusiones con rapidez.

Se daría tiempo a que se terminase la confección de la estadística de existencias de trigo y entonces si en los primeros días de Mayo los mercados no se animaban procedería que el gobierno, conocedor ya de la cantidad sobrante, se incautase de grandes partidas de trigos, equivalentes a ese sobrante que pesa sobre el mercado.

Bien sabemos que la incautación es la mejor medida. Pero tampoco se nos oculta que entraña grandes dificultades, pues el gobierno exigirá antes de llevarla a efecto, tiempo para serenamente estudiar esta resolución, de lógicas complicaciones. Las conclusiones de la Cámara Agrícola nos parecen recoger exactamente el problema y a ellas puede añadirse que si la solución a la grave crisis que atraviesan los labradores no se encuentra antes de la primera quincena de Mayo próximo, el gobierno debe tener todo dispuesto para llegar a la incautación de los trigos sobrantes en el mercado.

Es innegable que el labrador está sufriendo hoy las consecuencias de una arbitraria política de abastecimiento desarrollada por el anterior gobierno. Y como su crisis se ha producido porque el Poder ha querido, es necesario ahora que el actual gabinete—inspirado rectamente en esta cuestión, justo es consignarlo—trate por todos los medios de arreglar esta desdichada herencia.

**INDUSTRIALES:**  
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

## Camioneta WYLLIS

Insuperable entre las mejores

### Dos toneladas

### Cuatro velocidades

Para más detalles dirigirse al Garage de Polanco y Ruíz de Navamuel

## Calle Don Sancho PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

## NI DERECHAS, NI IZQUIERDAS, TODOS EN DEFENSA DEL LABRADOR

La Diputación Provincial y la Cámara Agrícola de Palencia han tratado extensamente de este asunto, preocupándose de buscar solución al problema. Lo mismo han hecho otros organismos de Valladolid. Estamos, pues, en momento culminante. Sólo falta aunar esfuerzos y constituir un bloque que lleve hasta el Gobierno la necesidad de remediar la crisis que atraviesa la agricultura.

En Palencia dentro de breves días se celebrará una magna asamblea en la Diputación con objeto de recabar el apoyo de todas las clases agrarias. Ahora no puede haber ni derechas ni izquierdas, sino sólo una actuación eficaz que por encima de todo partidismo tienda a llevar remedio urgente al labrador.

El día 31, siguiendo tenaces nuestra campaña en la que no hemos sentido fatigas ni desmayos, en la que nos hemos mantenido virilmente siempre, decíamos:

Entre tanto se confeccionan esas estadísticas que han de servir para soluciones definitivas del problema, hemos de pensar y pedir remedios momentáneos ya que la situación no admite espera. No admite espera porque sería pavoroso pensar la gravedad que significaría recoger la cosecha nueva sin haber dado salida a la anterior. Es indispensable que cuando el trigo nuevo se encuentre en las eras, no exista un solo grano del anterior en los trojes. Reunir las dos cosechas, la nueva con el resto de la antigua, equivale a hacer la situación tan extraordinariamente angustiosa que no se vería fácilmente la manera de solucionarla.

En nuestro número del sábado expusimos claramente nuestro programa. Las soluciones apuntadas por EL DIARIO han sido recogidas en las bases que defienden la Cámara Agrícola y la Diputación. De ellas son, como más importantes, las que se refieren al consumo del trigo nacional en Baleares, Canarias y nuestra zona de Marruecos, la tasa mínima hasta 15 de junio del año próximo, las primas a la exportación y otras varias que estos días venimos defendiendo con tesón. Si el Gobierno se decide a colocar en Canarias, Baleares y Marruecos el trigo que hay sobrante, habrá desaparecido el problema porque se tendrá la seguridad de dar salida a una buena parte de la anterior cosecha antes de que se recoja la nueva. Si ese consumo no basta, cabe también conceder primas a la exportación abriendo para nuestros trigos los mercados extranjeros. Ya se ha dicho, con acierto, que Portugal podría ser un buen cliente de España en este aspecto.

Y mientras tanto, mientras con estas medidas se moviliza el mercado nacional triguero, se habrá dado tiempo a la confección de las estadísticas que el Gobierno reclama. A presencia de ellas se podrá conocer con exactitud la situación del problema. Si bastaran esas disposiciones para solucionarlo, nada quedará por hacer. Si la crisis no ha sido resuelta aunque estuviera aliviada, correspondería entonces que el Gobierno, conociendo la cantidad de trigo nacional sobrante, procediera a la incautación del trigo extranjero hasta que el nuestro hubiera tenido fácil salida.

Estos son los términos del problema y a ellos debemos atenernos. A pedir por todos los medios la adopción de esas medidas urgentes que la angustiosa crisis agraria está exigiendo. Una vez más advertimos la imperiosa necesidad en que nos hallamos todos de deponer pasiones y coloridos políticos para agruparnos bajo un sólo lema que ha de ser la defensa de los intereses agrarios de la provincia.

## Las Diputaciones y Cajas Agrarias Comenzan a actuar

A todo esto habían comenzado a actuar las Diputaciones y Cámaras agrarias. La Diputación de Palencia y la de Valladolid fueron las primeras en romper el fuego. La de Palencia, en la primera sesión que celebró al constituirse, se ocupó del problema y luego convocó a una Asamblea.

A este propósito decíamos el día 1.º de abril: Mañana se celebra en la Diputación la asamblea convocada con motivo de la grave crisis triguera. No hace falta resaltar la importancia del acto ni la trascendencia que puede tener para la solución del doloroso problema que lo ocasiona...

A esta Asamblea concurrirán las fuerzas vivas de la ciudad y provincia, los elementos, entidades y organismos relacionados con la agricultura y que tienen la misión de defender el interés general agrario. Deben acudir todos los desposeídos del color político ideológico que en otros aspectos puedan ostentar. Mañana no puede haber más significación ni coloridos que uno: el del interés general de la agricultura que es también el interés general de la provincia.

Creemos que así será. Creemos que todos los que concurren a esa reunión están animados del más elevado espíritu a favor de los labradores y solución de la crisis. Por eso mismo entendemos que la asamblea será poco pródiga en palabras y en cambio radical en hechos, que es lo que importa. Por eso pensamos que será fácil el acuerdo entre todos los reunidos y que este acuerdo cristalizará en conclusiones de aplicación efectiva y práctica que deben ser transmitidas al Gobierno inmediatamente con la pretensión de que sean convertidas en decreto con toda urgencia.

Esto es lo importante. Si los que mañana han de reunirse aciertan con la fórmula que pueda solucionar el angustioso problema triguero y con él la miseria que sufren los labradores, si se consigue después que el Gobierno haga suya la fórmula, habrán realizado una obra magna que merecerá el homenaje sincero de la opinión. El propósito de lograrlo es lo que pueden llevar todos a la asamblea de mañana.

EL DIARIO ya expuso su programa y las medidas que a nuestro juicio podrían remediar el conflicto. Inspirados en nuestro amor a la perjudicada clase labradora, a la que siempre hemos de defender con preferencia, nos sumamos a la reunión de mañana, ofreciendo a la asamblea el concurso de nuestras columnas para la defensa de las conclusiones que puedan modificar este lamentable estado de cosas. Sean de quien sean las ideas que allí se vieran y procedan de donde procedan las bases que se aprueben, EL DIARIO, dejando a un lado todo partidismo y haciendo honor a la independencia de su vida, sostendrá con efusión y calor todo lo que represente este ideal de la defensa de los intereses agrarios.

Al día siguiente, 2 de abril, escribíamos:

Se ha celebrado esta mañana la Asamblea agraria. Publicamos en otro lugar la referencia del acto y las conclusiones aprobadas definitivamente, que son, con ligeras reformas, las mismas que aprobó la Cámara Agrícola aumentadas con las que redactó la Diputación.

Ha reinado en la reunión de hoy un levantado espíritu de amor a la agricultura y de defensa de los intereses agrarios. Ni partidismos ni banderías. No hubo más que un excelente deseo general de encontrar la fórmula que pueda solucionar el conflicto y defenderla ante el Gobierno para que prevalezca.

De ello nos felicitamos. Es lo que venimos sosteniendo: la necesidad de formar un frente único que pueda contener los ataques de que la agricultura viene siendo objeto, un frente único que impida el sacrificio que se impone a la agricultura para proteger intereses industriales que tienen menos importancia que ella.

Ha prevalecido en la reunión de hoy el criterio radical porque que está en el ánimo de todos que nada se remedia con medidas provisionales y elementales, sino que es preciso acudir a los procedimientos definitivos, a las disposiciones de carácter fundamental. Estas medidas radicales son la incautación del trigo sobrante para que quede en depósito de reserva, para que se inmovilice como se ha decidido a hacer Francia, con lo cual podrá activarse el mercado para el resto de la existencia, y la exportación con primas, única manera de dar salida a la producción nacional, conquistando mercado en el extranjero.

Otras conclusiones completan la ponencia que se eleva al Gobierno. Son de menor importancia que las anteriormente citadas, pero también constituyen factores dignos de apreciación como la que se refiere al mantenimiento de la tasa hasta julio de 1931, extremo interesante en cuya

defensa debe insistirse hasta lo posible. La Diputación provincial merece nuestro elogio por haber convocado la Asamblea de hoy. Ha logrado activar los entusiasmos de todos y hacer una obra señalada en favor de la agricultura. Lo que ahora precisa es no perder un minuto en la suma de apoyos, concursos y esfuerzos, convocando a esa otra reunión de Diputaciones de provincias agrarias y defendiendo ante el Gobierno las conclusiones aprobadas que son esenciales para la producción agraria.

## A propósito de la segunda Asamblea

Se celebró después una Asamblea en Valladolid y luego se convocó otra en Palencia. EL DIARIO dijo que esta ya no hacía falta; que se debía celebrar en Madrid, ante el Gobierno, para que se viera la fuerza de Castilla y la razón de los labradores. Razonábamos nuestra opinión en el artículo siguiente publicado el día 7:

El sábado por la tarde continuó en Valladolid la sesión celebrada por las Diputaciones castellano-leonesas. Como verán nuestros lectores en la información que sigue, se tomó el acuerdo de adherirse ante el Gobierno a las peticiones formuladas por la Diputación de Palencia y la de Valladolid como asimismo de celebrar en nuestra ciudad una nueva Asamblea a la que concurrirán Diputaciones, Cámaras Agrícolas y entidades agrarias.

Todo cuanto se haga en favor de los labradores y con el propósito que hoy ha de ser primordial deber en todos de solucionar la terrible crisis que sufre, nos parece admirable. Pero... pero hay unos peros que oponer.

Opina EL DIARIO que este asunto de la crisis triguera está sobradamente discutido y que tampoco necesitan mayor examen las peticiones que se pueden hacer al Gobierno para que las convierta en medidas ministeriales que resuelvan o remedien el problema. Y si esto es así, huelga esa nueva reunión que ahora se propone. Muy honrados seríamos recibiendo en nuestra ciudad a los representantes de las Diputaciones y entidades agrarias de León y Castilla, pero hubiéramos preferido acompañarles en un viaje a Madrid por entender que es allí mejor que en Palencia donde se puede hacer algo nuevo en favor de este pleito. La Asamblea que en Palencia se reuna no podrá hacer otra cosa más que aprobar nuevamente las conclusiones ya enviadas, adicionales, si acaso, con alguna nueva petición y volver a expedir los consabidos telegramas al Gobierno. Si todos estamos ya de acuerdo en los términos fundamentales del problema, no podemos esperar que la reunión que se proyecta irradie nueva luz a este respecto. En cambio esa asamblea trasladada a la corte daría al Gobierno la sensación clara de la gravedad e importancia del asunto que se defiende.

La Diputación de Palencia no ha perdido su tiempo. Con toda rapidez supo actuar en esta cuestión. Igual hizo la Cámara Agrícola y la Diputación de Valladolid. Pues no es cosa ahora de que las demás provincias retrasen el movimiento que en Valladolid y Palencia se puso ya en marcha.

Esperar más no cabe. El labrador no tiene ya aguante ni hay razón para pedirle que lo tenga. Pues no cabe ante estas cosas nada más que actuar rápida y energicamente.

Se mantuvo la convocatoria de la Asamblea citada para el día 12. "El Día de Palencia" había opinado igual que EL DIARIO respecto a que fuera mejor trasladarse a Madrid, pero en vista de que ya se hacía preciso celebrarla aquí le dedicamos nuestro aliento y expusimos lo que debía hacerse. La víspera de la reunión publicaba EL DIARIO lo que sigue:

Mañana a las doce se celebrará en nuestra ciudad la asamblea magna de Diputaciones y entidades agrarias de Castilla y León. El acto tiene una enorme trascendencia porque de él esperamos la fórmula definitiva que pueda captar del Gobierno las medidas de carácter urgente que resuelvan la crisis triguera.

Es necesario decir que la situación de hoy es más grave que ayer; que mañana será mucho más grave que hoy; que de día en día se hace más complicada y difícil la vida de los labradores, agotadas sus reservas, agotado su crédito, sin medios para atender obligaciones que de hora en hora se hacen más apremiantes, sin medios ya para sostener las nece-

sidades imperiosas de sus hogares. Y ante tan pavorosa realidad el problema no tiene más que una solución: vender. Hay que vender el trigo. ¿Que el mercado no tiene actividad? Pues ha de tenerla. ¿Que no existen compradores? Pues ha de haberlos. La situación no permite refugiarse en las palabras consabidas de "estudiaremos el asunto", "resolveremos lo mejor posible", etcétera. No es este un problema de estudio. Lo sería, como todos lo son, antes, hace dos años, cuando comenzó a paralizarse el mercado por influjo de las importaciones. Hoy no cabe ya consumir más tiempo en estudiar cosas mientras los labradores se mueren de hambre. Hoy es preciso, primero, resolver. Luego de resolver, cuando los agricultores normalicen su vida, que se hagan los estudios que precisen para soluciones definitivas y permanentes. Pero luego. En la hora de ahora no caben más que resoluciones fulminantes.

¿No hay compradores? Pues se inventan. Sea comprador el Gobierno. El Gobierno puede tener espera para vender mientras el labrador se arruina si no vende en el momento. Procedase a la incautación por parte del Estado de todo el trigo sobrante. Ya tendrá ocasión y tiempo de darle salida.

La Asamblea magna de mañana debe sentar, antes que nada, la urgencia apremiante. El problema está ya estudiado aquí y las soluciones han sido igualmente propuestas. Una oportuna referencia de todo lo actuado y algunas explicaciones aclaratorias o complementarias bastarán, a nuestro juicio, para conseguir el acuerdo unánime de todas las representaciones que se congreguen. Pues logrado esto no cabe otra cosa que votar la urgencia, pero una urgencia con mayúsculas, así URGENCIA. Y por lo tanto llevar a Madrid, llevar al Gobierno la sensación clara de la gravedad del problema y la necesidad imperiosa de resolverlo en horas mucho mejor que en días.

De la energía, serena pero firme, con que se conduzcan mañana y a partir de mañana todas esas fuerzas vivas para mantener el derecho a la vida que tienen los agricultores, que tiene Castilla entera que de la agricultura se nutre, depende la rapidez con que este conflicto puede resolverse.

Confiamos esperamos la Asamblea de mañana. La Asamblea se celebró el sábado 12. El lunes 14 escribía EL DIARIO lo que sigue:

La Asamblea agraria que se celebró el sábado en nuestra ciudad, fué una elocuente afirmación de solidaridad general en defensa de la producción agrícola de Castilla.

Hubo serenidad en el planteamiento de los problemas. Hubo también vehemencia en las palabras de algunos oradores. Ambas cosas eran convenientes. La serenidad permitió dibujar con acierto los términos del pleito que se ventilaba. La vehemencia fué el termómetro que señalaba los grados de gravedad de la crisis agraria, la situación angustiosa de los labradores, el pavoroso horizonte de una ruina inevitable, la amenaza del desastre en todos los hogares campesinos si no se acude pronto con el remedio. El grito de protesta y la voz de auxilio de los labradores se traducían en esa vehemencia de algunos discursos.

Palencia y Valladolid habían aprobado ya unas conclusiones. Ellas sirvieron para proponer las definitivas. La primera de las propuestas es, a nuestro juicio, la más eficaz para el remedio inmediato: la incautación. Hay un exceso de trigo que congestiona el mercado y paraliza las transacciones. Ese exceso debe ser adquirido por el Gobierno a quien es fácil darle salida y a quien, en último término, resulta posible una espera que a los labradores no se puede pedir.

La segunda conclusión pide el establecimiento de una tasa para las harinas. Nos parece acertada la petición por lo que esa tasa puede contribuir a sostener la del trigo.

La tercera reclama la ampliación del crédito agrícola. Medida de absoluta necesidad es ésta. El crédito agrícola bien dotado y bien ordenado, con simplificación de trámites, con rapidez en las operaciones y admitiendo el trigo en las mismas paneras como garantía prenda del préstamo hubiera podido reducir en mucho la gravedad del conflicto actual.

La cuarta solicita que se mantenga la prohibición de importar maíz y piensos. Sobradamente sabido es cuánto perjudica esa importación para que necesitamos insistir en la conveniencia de lo que se pide.

Y vienen a continuación otras dos conclusiones que revisten máxima importancia. La primera se refiere al restablecimiento de la que hemos dado en llamar ley básica, o sea la de 10 de junio de 1922 que la dictadura de-

rogó asestando con ello un golpe de muerte a la producción triguera. Esa ley protegía a los labradores contra los manejos egoístas de los especuladores porque mantenía firme la prohibición absoluta de toda importación de grano extranjero mientras que la cotización de los trigos de los kilos durante un mes. Escudo firme de esta ley para los labradores castellanos. Mucho más firme que la barrera arancelaria que puede ser el objeto de otros manejos que la ley o puede salvarse con primas a la exportación concedidas por otros Gobiernos e incluso, a veces, por dictámenes de cotizaciones en los mercados extranjeros. Esa ley no podía maniobrar ni cabía ante ella el recurso de las primas extranjeras. El ley dependía únicamente del mercado nacional y sólo el caso extraordinario de que la demanda fuera tan excesiva a la oferta que hiciera sostenener durante un mes por encima de 53 pesetas el precio del trigo, abría el portillo de la importación.

Y por último hay una conclusión que se refiere a las responsabilidades. Tenían razón los oradores que en la asamblea decían que no puede cerrarse con el olvido este período angustioso. Lo de borrón y cuenta nueva no sirve más que para que la impunidad de unos hombres preste a otros hombres nuevos alientos para cometer en su día mayores desastres. Hace falta demostrar que no puede ponerse en peligro a una clase social, que no puede atacarse los intereses de ningún sector, sin que se aplique cuando se pueda, el correctivo que corresponde. Que no se puede gobernar de un modo caprichoso y al margen de la ley, sino controlar opiniones y sin admitir ha de hacerse con el valor de aceptar todas las responsabilidades que de ello puedan derivarse. La justicia ha de ser igual para todos los ciudadanos, del primero al último o del último al primero. Y si a un ciudadano se le exige responsabilidad cuando roba un pan no puede quedarse libre de ella quien dejó sin pan a tantos miles de ciudadanos labradores. Revisión y responsabilidad. Eso se pide. Eso venimos pidiendo desde las columnas de EL DIARIO. Revisión y responsabilidad. Sin apasionamientos, sin presencias, sin deseo de venganza. Justicia, Justicia nada más para defensa de todos. La sociedad necesita defenderse y es sólo en la justicia donde radica con pureza esa defensa.

Comenzaron las gestiones en Madrid del Comité Ejecutivo. Su impresión era pesimista. El Gobierno no se hacía cargo de la gravedad que encerraba el momento. El día 24 escribía EL DIARIO lo que sigue:

Los comisionados castellanos que visitaron ayer al ministro de Economía no se mostraron muy satisfechos del resultado de la entrevista. Expusieron su pesimismo, pues las medidas que el ministro les ofreció tomar no son bastantes a conjurar el grave conflicto que sufrimos.

Hay entre las promesas del señor Wais algo muy interesante: el restablecimiento de la ley de 10 de junio de 1922, que es, como hemos venido diciendo, la ley básica para la defensa de la producción triguera. Tan importante es esta disposición que si la dictadura no la hubiese derogado tal vez no se hubiera producido la crisis actual. Hay también entre esas promesas del ministro la de que el trigo que consume el Ejército sea exclusivamente nacional.

Pero no hay más que esto. Y esto no es bastante. Los comisionados expusieron al señor Wais la necesidad de la incautación del grano sobrante y ante esta demanda el ministro les remitió a su colega el de Hacienda, ya que sería preciso votar un crédito extraordinario para atender a esa incautación.

Hemos de mostrarnos pesimistas también. El restablecimiento de la ley de 1922 hubiese producido excelentes beneficios algunos meses antes, pero hoy no alcanza a salvar la cosecha de 1929. Bien venida sea la ley que defenderá las cosechas próximas, pero hace falta una medida excepcional que salve la cantidad de trigo almacenada forzosamente en las paneras. Esa medida excepcional no es otra cosa que la incautación por el Estado del grano sobrante y es esto lo que no vemos claro, dadas las palabras del señor Wais.

Entendemos que el Gobierno no se ha dado cuenta de la gravedad que entraña el problema. Preferimos suponerle ignorante a sospechar que no está en su propósito resolverlo. Las pruebas son concluyentes. Hace muchos días que conoce el ministro de Economía las conclusiones acordadas en Valladolid y en Palencia. Hace mucho tiempo que tiene referencias exactas de la situación.

Por lo tanto sería lógico que los comisionados hubiesen hallado al ministro en posesión de una fórmula o en camino de la solución deseada. Pero concretarse ahora a mandar (Continúa en la página siguiente).

equivale a demostrar que el gobierno no ha estudiado todavía la situación. La dictadura fué una orgía dorada. Se volcaron todas las reservas de Hacienda pública, se dilapidaron todas las posibilidades y se comenció la vida nacional. Un vértigo. Pero la política de la economía todo trazo, impidiendo al Estado acudir en defensa de una clase comprometida, dejándola perecer que originar una cifra más en el presupuesto de gastos, es política que no puede aplicarse a rajatabla. Nos aún en este caso de ahora se ventila un problema producido por el Estado mismo. Fué arriado en las alturas del Gobierno, produciendo el daño. Pues es pedir que venga de arriba la solución. Cuando tantos miles de

para proteger intereses particulares de ciudades y pueblos, de empresas y personas, parece inicu decir que no pueda haber unos millones más, no en concepto de regalo sino de anticipo, para salvar a la agricultura de Castilla. Porque la incautación no significa más que un anticipo que hace el Estado comprando ahora lo que puede vender más tarde. Y esa operación representaría resolver de plano la crisis dolorosa que están sufriendo los labradores castellanos, crisis que han producido unas desastrosas medidas de gobierno y que en justicia debe ser resuelta por otras medidas de gobierno que reparen el mal. Si así no se hace, tendremos que exponer al gabinete Berenguer nuestra enérgica protesta.

# Las últimas etapas de la larga campaña triguera

La primera quincena de mayo se consumió en gestiones cerca del Gobierno. La prensa seguía gimiendo sus lamentaciones. Y el señor Wais dió a luz su desafortunado decreto de 19 de mayo. En la página siguiente hemos recopilado en sección aparte lo que EL DIARIO dijo de dicho decreto. A raíz de publicarse hubo unos días de incertidumbre, pero la clase trabajadora reaccionó rápidamente, como EL DIARIO, en contra de ese decreto y siguió la campaña cada vez más enérgica y vibrante. El Comité Ejecutivo de Diputación y entidades volvió a actuar y reunido el día 5 de junio en Valladolid, se declaró en sesión permanente hasta recibir respuesta del Gobierno. Su actitud fué aplaudida por EL DIARIO con las siguientes palabras:

La actitud del Comité ejecutivo merece nuestro aplauso y a se suma EL DIARIO con toda la fuerza que le es posible para mayor medida y comedimiento que el Gobierno remediará la crisis producida por otro Gobierno. No es posible pedir mayor mérito en la conducta del pue castellano y de la clase agoda por la crisis, que han he saber a las autoridades su visima situación, sin un grito de protesta y sin una palabra sonante. Pero ya no es posición en efecto, esperar un día más. ando las peticiones respetuo no encuentran la acogida merecen, cuando no se acuta remediar un problema de trascendencia como el que ocupa, cuando se deja a una

clase social abandonada a su suerte sin hacer caso de sus lamentos y demandas, es hora de hablar en tono de energía para obligar a oír a los que oír no quieren. El Comité ha procedido en este caso de ahora con la mayor energía dirigiéndose al Gobierno en los términos apremiantes que lo ha hecho. No debía emplear otros. Hace más de medio año que los labradores están haciendo llegar por todos los medios al Gobierno el clamor de su angustia y el reflejo de la terrible calamidad que les aflige. Por todos los medios se ha tratado de exponer el mal y convencer al Poder Público de la necesidad imperiosa de corregir-

tasas mínimas que bien aplicada y con vigilancia eficaz de la autoridad—par eso tiene el país autoridades—pudiera mantener el equilibrio del mercado evitando la ruina de los productores trigueros. Dijo rotundamente EL DIARIO PALENTINO al mismo día siguiente de la publicación del decreto que esta disposición no solucionaba el conflicto. Callaron otros periódicos que tenían el deber de hablar. Callaron algunos organismos que no tenían derecho a la mudez. Se lanzaron optimismos fantásticos queriendo dar a entender a la gente que ya no había problema. Hasta se llegó a rendir elogios al decreto aunque el natural rubor obligase a atemperarlos con algún que otro reparo. En resumen, se tomaba por base el resultado de las estadísticas y se sostenía que no había crisis. A tal extremo llegó el optimismo de algunos, entre ellos del señor Clairac, presidente de la Confederación. La realidad viene a robustecer nuestra razón. Hay problema. El decreto del ministro de Economía no lo ha solucionado.

Hay problema reconocido por los elementos agrarios y por las entidades que los representan. Luego EL DIARIO PALENTINO estaba en lo cierto. Luego la Liga de Agricultores de Salamanca que arremetía en varios escritos contra el señor Clairac, estaba también en lo cierto. Quien se empeñaba en vivir al margen de la realidad entonando una rama de optimismos infundados era el presidente de la Confederación. No es capricho nuestro que el problema exista. Existe bien a pesar de todos, de nosotros como del señor Clairac. Pero no se remedia negándolo. Lo que procedía era decir la verdad y agotar todos los procedimientos para la solución. Eso es lo que hizo EL DIARIO en el primer

La actitud de los elementos agrarios demostró bien claro que cuando EL DIARIO dijo el día 21 de mayo que el decreto no resolvía el problema, tenía razón EL DIARIO. Había problema y mucho más grave aún que antes, por la supresión de la tasa. El día 6 de junio publicamos el artículo que sigue:

Cuando se hizo público el decreto de Economía referente al problema triguero, EL DIARIO PALENTINO, sin pérdida de tiempo, enjuició la disposición ministerial y señaló bien concretamente sus defectos. Había en ella concesiones estimables, pero ninguna de valor efectivo y positivo para solucionar la crisis presente. Lo de más valor que en el decreto se alcanzaba, era el restablecimiento de la ley de junio de 1922, pero esto constituía también una garantía para el porvenir y ningún remedio para el momento

La cuestión entra ahora en una segunda fase. Fracasadas las gestiones del Comité ejecutivo nombrado en la Asamblea de Palencia, las entidades adoptan actitudes extremas significativas para el gobierno de la realidad de la crisis y de lo inexcusable que se hace completar el reciente decreto con otra nueva disposición complementaria que pueda aliviar la situación, por lo menos con el restablecimiento de la tasa mínima para contener el descenso inquietante del mercado. Ha sido Valladolid quien ha roto el fuego de esta segunda jornada y suponemos que ha de encontrar respuestas a las demás provincias para apoyar este movimiento. Por de pronto la Cámara Agrícola de Palencia tomó ayer importantes acuerdos en este sentido.

Dijimos hace tres días que era preciso agotar todos los recursos antes que darse por vencidos en tan importante cuestión. Nos complacemos que así lo entiendan también significados elementos agrarios que están dispuestos a sostener con firmeza sus principios en defensa de los labradores. Más actuaciones, más protestas, más artículos. Hasta que de Madrid vino una corriente de optimismo. El Gobierno parecía dispuesto a atender a la clase trabajadora. El día 11 de junio escribía EL DIARIO:

Circula ahora una corriente de optimismo. Nuestro colega "El Norte de Castilla" recoge unas impresiones que su corresponsal en Madrid le transmite. El Gobierno resolverá la cuestión apenas llegue a la Corte el ministro de Economía. Esperamos que así lo haga en efecto. Y que las medidas que se adopten equivalgan efectivamente a resolución. La crisis triguera exige un remedio absoluto.

¿Es V. farmacéutico? Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado? Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario? Precisaré carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE El Diario Palentino

La cuestión entra ahora en una segunda fase. Fracasadas las gestiones del Comité ejecutivo nombrado en la Asamblea de Palencia, las entidades adoptan actitudes extremas significativas para el gobierno de la realidad de la crisis y de lo inexcusable que se hace completar el reciente decreto con otra nueva disposición complementaria que pueda aliviar la situación, por lo menos con el restablecimiento de la tasa mínima para contener el descenso inquietante del mercado. Ha sido Valladolid quien ha roto el fuego de esta segunda jornada y suponemos que ha de encontrar respuestas a las demás provincias para apoyar este movimiento. Por de pronto la Cámara Agrícola de Palencia tomó ayer importantes acuerdos en este sentido.

Dijimos hace tres días que era preciso agotar todos los recursos antes que darse por vencidos en tan importante cuestión. Nos complacemos que así lo entiendan también significados elementos agrarios que están dispuestos a sostener con firmeza sus principios en defensa de los labradores. Más actuaciones, más protestas, más artículos. Hasta que de Madrid vino una corriente de optimismo. El Gobierno parecía dispuesto a atender a la clase trabajadora. El día 11 de junio escribía EL DIARIO:

Circula ahora una corriente de optimismo. Nuestro colega "El Norte de Castilla" recoge unas impresiones que su corresponsal en Madrid le transmite. El Gobierno resolverá la cuestión apenas llegue a la Corte el ministro de Economía. Esperamos que así lo haga en efecto. Y que las medidas que se adopten equivalgan efectivamente a resolución. La crisis triguera exige un remedio absoluto.

¿Qué ha de hacerse en estos momentos? A nuestro juicio serenidad para no precipitar las ofertas de trigo en el mercado. Ya sabemos que el que necesita apremiantemente dinero para sus atenciones no puede librarse de vender, pero le hemos de aconsejar que lo haga en la menor cantidad que le sea posible, agotando sus resistencias. Esto influirá en el precio haciéndolo sostenerse. Tengan presente los labradores que el mercado de Barcelona muestra tendencia firme. Sobre todo no den crédito ni confianza a rumores alarmistas que pueden ser explotados por los especuladores para lograr imponer sus agiotismos. En segundo lugar pedir con toda

La cuestión entra ahora en una segunda fase. Fracasadas las gestiones del Comité ejecutivo nombrado en la Asamblea de Palencia, las entidades adoptan actitudes extremas significativas para el gobierno de la realidad de la crisis y de lo inexcusable que se hace completar el reciente decreto con otra nueva disposición complementaria que pueda aliviar la situación, por lo menos con el restablecimiento de la tasa mínima para contener el descenso inquietante del mercado. Ha sido Valladolid quien ha roto el fuego de esta segunda jornada y suponemos que ha de encontrar respuestas a las demás provincias para apoyar este movimiento. Por de pronto la Cámara Agrícola de Palencia tomó ayer importantes acuerdos en este sentido.

Dijimos hace tres días que era preciso agotar todos los recursos antes que darse por vencidos en tan importante cuestión. Nos complacemos que así lo entiendan también significados elementos agrarios que están dispuestos a sostener con firmeza sus principios en defensa de los labradores. Más actuaciones, más protestas, más artículos. Hasta que de Madrid vino una corriente de optimismo. El Gobierno parecía dispuesto a atender a la clase trabajadora. El día 11 de junio escribía EL DIARIO:

Circula ahora una corriente de optimismo. Nuestro colega "El Norte de Castilla" recoge unas impresiones que su corresponsal en Madrid le transmite. El Gobierno resolverá la cuestión apenas llegue a la Corte el ministro de Economía. Esperamos que así lo haga en efecto. Y que las medidas que se adopten equivalgan efectivamente a resolución. La crisis triguera exige un remedio absoluto.

¿Qué ha de hacerse en estos momentos? A nuestro juicio serenidad para no precipitar las ofertas de trigo en el mercado. Ya sabemos que el que necesita apremiantemente dinero para sus atenciones no puede librarse de vender, pero le hemos de aconsejar que lo haga en la menor cantidad que le sea posible, agotando sus resistencias. Esto influirá en el precio haciéndolo sostenerse. Tengan presente los labradores que el mercado de Barcelona muestra tendencia firme. Sobre todo no den crédito ni confianza a rumores alarmistas que pueden ser explotados por los especuladores para lograr imponer sus agiotismos. En segundo lugar pedir con toda

La cuestión entra ahora en una segunda fase. Fracasadas las gestiones del Comité ejecutivo nombrado en la Asamblea de Palencia, las entidades adoptan actitudes extremas significativas para el gobierno de la realidad de la crisis y de lo inexcusable que se hace completar el reciente decreto con otra nueva disposición complementaria que pueda aliviar la situación, por lo menos con el restablecimiento de la tasa mínima para contener el descenso inquietante del mercado. Ha sido Valladolid quien ha roto el fuego de esta segunda jornada y suponemos que ha de encontrar respuestas a las demás provincias para apoyar este movimiento. Por de pronto la Cámara Agrícola de Palencia tomó ayer importantes acuerdos en este sentido.

La cuestión entra ahora en una segunda fase. Fracasadas las gestiones del Comité ejecutivo nombrado en la Asamblea de Palencia, las entidades adoptan actitudes extremas significativas para el gobierno de la realidad de la crisis y de lo inexcusable que se hace completar el reciente decreto con otra nueva disposición complementaria que pueda aliviar la situación, por lo menos con el restablecimiento de la tasa mínima para contener el descenso inquietante del mercado. Ha sido Valladolid quien ha roto el fuego de esta segunda jornada y suponemos que ha de encontrar respuestas a las demás provincias para apoyar este movimiento. Por de pronto la Cámara Agrícola de Palencia tomó ayer importantes acuerdos en este sentido.

# Los agricultores palentinos saben hacer justicia

Algunos sujetos de ética defestosa que tienen sobre su conciencia graves culpas que pagar, pretendieron engañar a los labradores haciéndoles creer que EL DIARIO no estaba con ellos. Nadie les hizo caso, a excepción de unos cuantos que no leen y no se enteran, que creen todo lo que esos sujetos les dicen y les siguen a ciegas gobernados por un nuevo caciquismo tan odioso como todos los caciquismos. Pero la mayor parte de la clase agraria sabe perfectamente quién está a su lado de un modo generoso, sin pedirle nada y quién la defiende con su cuenta y razón. EL DIARIO no ha pedido nunca nada a los labradores y éstos han sabido en el momento actual enviarnos visitas y cartas de felicitación. Reproducimos algunos escritos que lo prueban.

Hemos convenido, en que al labrador no se le puede engañar más, desafortunadamente, el problema que se ha resuelto favorablemente, gracias a su esfuerzo y a su seriedad, y por que los labradores habían decididos a que se resolviera, pesase a quien pesase y costase que costase. Esta es la pura realidad, la verdadera escueta. A pesar de constar este hecho indudablemente a todos, es lo cierto que yo lleamos en "El Día de Palencia" siguiente:

La persistente y entusiasta actuación de los delegados de la Federación Católica-Agraria de Palencia, sus notables y persuasivos informes, conocimiento que tienen de la materia y el encontrarse libres de influencias y manejos políticos, han obtenido el resultado que se esperaba. De no haber sido por la campaña de nuestra Federación, el gran problema seguiría sin resolverse. Estos son los hechos que nadie se atreverá a negarlos. Está en un error "El Día de Palencia" y esos hechos, porque no son ciertos, se atreven a negarlos que suscriben, labradores y de zapatos gordos. La Federación de Palencia es uno de tantos organismos fracasados en el asunto de la crisis triguera, y el fracaso se debe principalmente a la falta de las figuras más prestigiosas de las Federaciones, lo sabemos. La resolución del problema triguero se debe única y exclusivamente, como antes decimos, al campo, a los labradores, que han sabido despertar del letargo en que se habían sumidos desde tiempo inmemorial, y han sabido unirse para defenderse en un asunto que era para ellos de vida o muerte, así, pues, no se apunte nadie el triunfo porque es inútil, el triunfo, pese a quien quiera, es del campo y de nadie más. Todos sabemos y tanto convencidos estamos de que así es, de que las Diputaciones provinciales, las Cá-

maras, las personas políticas, y las Federaciones agrarias, a pesar de sus trabajos, de su esfuerzo, de su deseo y de su influencia, han fracasado ruidosamente en este asunto y ese fracaso obedeció a la falta de virilidad que después han demostrado los agricultores. Esta es la verdad y así es como nadie puede llamarse a engaño. Y donde "El Día de Palencia" dice que el ministro de Economía recibió a los comisionados trigueros y acudieron los señores Cortes, Fuentes y otros si no se quiere pecar de algo que no queremos escribir, se debió de decir todos los nombres de los que acudieron, empezando por los que llevaban la genuina representación de los labradores, y que éstos saben perfectamente quiénes eran; pues hemos de decir sinceramente para que nadie se llame a engaño, que si los señores Cortes y Fuentes, han ido a Madrid, con la representación exclusiva de la Federación no podían llevar la de los agricultores reunidos en Palencia el día 13; y esto lo sabe perfectamente el señor Cortes, ya que presenció la enérgica protesta que los labradores nos hicieron cuando penetramos en la Federación a redactar las conclusiones, en la que entre otros se distinguió el señor Garzón; por esto hemos de decir, que si los labradores hubiéramos sabido que dichos señores en Madrid sólo pensaban ostentar tal representación, hubiéramos deslindado los campos y tampoco lo hubiéramos consentido, pues los labradores son los que no admiten habilidades, y sentado esto pasamos a decir lo siguiente:

Si alguien puede apuntarse en su haber, algo relacionado con el triunfo de esta causa, es la Asociación general de labradores de Castilla, hoy convertida en partido nacional agrario, porque a ella pertenecen labradores de otras regiones; y cuya representación conferida en una Asamblea general, ostenta don Francisco Rodríguez Roldán; esta entidad fué la que inició el movimiento,

Esta es la verdad escueta, sin exclusivismos. Respecto a otro escrito que hemos leído, de don Abilio Calderón, aunque desde luego no creemos se nos aluda en él, en primer lugar, porque nunca hemos sido políticos fracasados ni por fracasador, y en segundo, porque nada de lo que en él se nos dice hemos pretendido con nuestra actuación, sino únicamente secundar y cumplir las órdenes de la asociación a que pertenecemos, no obstante hemos de hacer constar:

1.º Que en ningún pueblo hemos dicho que el Gobierno engañaba a los labradores. Los representantes de Frechilla pusieron toda su fé, su cariño y sus energías en el cumplimiento del acuerdo anterior porque precisamente la medida que se pensaba adoptar era la que ellos habían propuesto por escrito y valientemente en la Asamblea agraria que se celebró en Valladolid en el pasado mes de mayo, y por ello inmediatamente organizaron el movimiento en el partido judicial de Frechilla, al que hemos de decirlo con sinceridad, respondieron todos los pueblos a excepción de tres, que más que el problema general les importaba el problema local, y preferían seguir los que ostentaban cargos amparados en ellos, para desarrollar mejor sus odios personales y sus bajas pasiones desahaciéndose en luchas fratricidas.

Cuando estaba organizado el partido en Frechilla, coincidió en Frechilla don Cristóbal Fuentes, a quien comunicamos nuestro proyecto y después de hablar y tratar del asunto, prometió secundar la iniciativa en el partido de Carrión de los Condes, lo que no pudo hacerse extensivo a los demás partidos judiciales por falta de tiempo material para hacerlo. Cuando todo estaba preparado se recibió del Comité de Valladolid orden de aplazamiento, ya que los comisionados que se hallaban en Madrid a pedir al Gobierno la solución del problema, habían obtenido la promesa de que el asunto se solucionarían antes del día 13, pero con la consigna de que si el día 12 no estaba solucionado el día 13 se llevara a efecto la protesta, por ello en el partido de Frechilla se aplazó del día 9 al día 13, pero como en el de Carrión no se pudieron circular las órdenes de suspensión de aquí el de los Ayuntamientos del Partido de Carrión fueran a presentarse las dimisiones el día nueve y los demás el día trece.

Esta es la verdad escueta, sin exclusivismos. Respecto a otro escrito que hemos leído, de don Abilio Calderón, aunque desde luego no creemos se nos aluda en él, en primer lugar, porque nunca hemos sido políticos fracasados ni por fracasador, y en segundo, porque nada de lo que en él se nos dice hemos pretendido con nuestra actuación, sino únicamente secundar y cumplir las órdenes de la asociación a que pertenecemos, no obstante hemos de hacer constar:

1.º Que en ningún pueblo hemos dicho que el Gobierno engañaba a los labradores. Los representantes de Frechilla pusieron toda su fé, su cariño y sus energías en el cumplimiento del acuerdo anterior porque precisamente la medida que se pensaba adoptar era la que ellos habían propuesto por escrito y valientemente en la Asamblea agraria que se celebró en Valladolid en el pasado mes de mayo, y por ello inmediatamente organizaron el movimiento en el partido judicial de Frechilla, al que hemos de decirlo con sinceridad, respondieron todos los pueblos a excepción de tres, que más que el problema general les importaba el problema local, y preferían seguir los que ostentaban cargos amparados en ellos, para desarrollar mejor sus odios personales y sus bajas pasiones desahaciéndose en luchas fratricidas.

Cuando estaba organizado el partido en Frechilla, coincidió en Frechilla don Cristóbal Fuentes, a quien comunicamos nuestro proyecto y después de hablar y tratar del asunto, prometió secundar la iniciativa en el partido de Carrión de los Condes, lo que no pudo hacerse extensivo a los demás partidos judiciales por falta de tiempo material para hacerlo. Cuando todo estaba preparado se recibió del Comité de Valladolid orden de aplazamiento, ya que los comisionados que se hallaban en Madrid a pedir al Gobierno la solución del problema, habían obtenido la promesa de que el asunto se solucionarían antes del día 13, pero con la consigna de que si el día 12 no estaba solucionado el día 13 se llevara a efecto la protesta, por ello en el partido de Frechilla se aplazó del día 9 al día 13, pero como en el de Carrión no se pudieron circular las órdenes de suspensión de aquí el de los Ayuntamientos del Partido de Carrión fueran a presentarse las dimisiones el día nueve y los demás el día trece.

Este es el campo no tolerará más que sus productos no se vendan a un precio remunerador, y que cuando se necesitan wagones para transportarlos, unos dispongan de cuantos necesiten sin abonar un céntimo y otros en cambio no puedan disponer nada más que de un escaso número y eso pagando crecidas primas, como ha ocurrido muchas veces: el campo quiere justicia, pero justicia igual para todos.

Esto lo decimos de buena fé, sin despecho, sin pretender alterar la verdad, ni en perjuicio de personas, ni representaciones políticas y menos para engañar a los labradores, pues nos engañaríamos nosotros mismos. ¡Castilla está en pie, dispuesta a luchar y vencer antes que morir!

Frechilla, dieciocho de junio de mil novecientos treinta.—Clemente Castro, Ceferino Marcos, Hermógenes Villota, Julio Ibáñez, Aurelio Cano, Alberto Nicolás, Maximiliano Redondo, Claudio Alonso.

recibe y promete seguir laborando con la misma intensidad por todas las medidas complementarias que el Gobierno estudia en protección de la agricultura nacional. Sepan todos los pueblos palentinos que en EL DIARIO acogemos con lealtad sus peticiones agrarias y sociales. Que las defendemos, como venimos haciéndolo, con energía y sinceridad. Y que en la cruzada que Castilla persigue no titubharemos un solo momento hasta que estén salvaguardados los intereses de la agricultura nacional. La Prensa de Valladolid dice hoy lo siguiente:

El gobernador civil señor Garralda, que no deja un momento de atender al desenvolvimiento del problema triguero de esta provincia, ha tenido un acierto más en la brillante gestión que viene realizando desde que se inició la crisis cerealista, para su más favorable resolución. Al recibir ayer tarde a los periodistas les manifestó que podía adelantarles la grata noticia de que los harineros de esta provincia se hallaban dispuestos a comprar, a precio de tasa, todo el trigo existente en ella sobrante, después de satisfacer las necesidades del consumo hasta la nueva cosecha.

Según datos facilitados por la Junta provincial de Economía, deducidos de las declaraciones presentadas en el mes de Mayo por tenedores de trigo, después de atendidas las necesidades del consumo, asciende el sobrante a que antes se alude a tres mil trece wagones de trigo. Siguió diciendo el señor Garralda que ayer tarde, después de haberlo intentado por la mañana lo visitaron los señores García Lomas, Guerra, Sáez y Pérez Collantes, en nombre propio y en el de don Emilio Calvo y demás fabricantes de harina de la capital, que a su vez tenían el propósito de ponerse en relación con los demás fabricantes de la provincia. Los citados comisionados le notificaron, oficialmente y con toda solemnidad, que están dispuestos a adquirir todo el trigo que se les lleve a la venta, que será pagado a precio de tasa y sin ninguna reserva. Noticiosos de que se pretendía llevar trigo de Castilla a las comarcas del Norte, se habían unido no solo no se excluyera a los harineros de Valladolid, sino que se les diera la preferencia para su

adquisición y hasta la pretendían íntegra, porque sus treinta y ocho fábricas están dispuestas a consumir la totalidad del trigo existente en la provincia. Únicamente demandaban los comisionados que por el Gobierno se mantuviese el régimen de tasa mínima, y que los gobernadores de las provincias trigueras garantizaran la más escrupulosa observancia de la misma. El señor Garralda elogió la actitud de los harineros vallisoletanos.

Los labradores de Villarramiel y EL DIARIO Una comisión de labradores de Villarramiel, presidida por don Nicolás Ferrer, nos ha visitado en la mañana de hoy para notificarnos la satisfacción con que en dicho pueblo se ha recibido la campaña que EL DIARIO realiza en favor de los intereses agrarios. Han protestado al mismo tiempo de la afirmación que días pasados hiciera "El Día de Palencia" atribuyendo exclusivamente el éxito del movimiento agrario a la Federación, cuando en realidad y justicia toda la opinión coincide en el triunfo correspondiente por entero a los agricultores.

Extrañaba mucho a los comisionados que dicho periódico tergiversase el movimiento de los hombres del campo, que no es de derechas ni de izquierdas, sino simplemente de labradores que se han unido para defender sus intereses tan perjudicados por la arbitraria política de las importaciones que autorizó la dictadura en el año último. Entonces—nos han dicho los comisionados—si los dirigentes de la Federación hubieran estado atentos a nuestro problema, no hubiera ocurrido lo que desgraciadamente ya no tiene remedio y la clase agraria se vería libre en estos momentos de la grave crisis triguera que atraviesa desde octubre del año último. Nos rogaron hicéramos presente estas manifestaciones de protesta contra el órgano de la Federación por atribuir injustamente todo el éxito del movimiento a aquella entidad restándole a los labradores, únicos a quienes se debe el triunfo. En nombre de los agricultores de Villarramiel rechazaron el partidismo y la división que se manifiesta con fines exclusivamente políticos. LEA USTED "EL DIARIO"

# EL DIARIO PALENTINO fue el primer periódico de Castilla que lo combatió diciendo al Gobierno que no había resuelto el problema. En cambio las Federaciones y sus periódicos recibieron con agrado en un principio la disposición ministerial, se equivocaron al juzgarla y afirmaron que la crisis triguera no tenía ya gravedad

El 19 de mayo, se firmó el decreto que suprimía la tasa. El 20 se hizo público. El 21 publicaba EL DIARIO el siguiente artículo en contra:

Dábamos ayer noticia en la sección informativa de Madrid del decreto relacionado con la cuestión triguera. Lo avanzado de la hora en que el texto de dicha disposición nos fué comunicado, impidió que la acompañáramos del oportuno comentario que hoy pasamos a hacer.

De todo tiene el decreto. Hay algo que ha de complacer a los agricultores y hay también otras cosas que no han de ser vistas con agrado. En total podemos decir que esta medida no resuelve el conflicto.

Para hablar con sinceridad completa habremos de exponer que a raíz de las visitas de los comisionados agrarios al señor Wais, esperábamos menos de lo que el decreto nos da. Era tan visible el pesimismo de los comisionados y tan vehemente la expresión de algunos pidiendo actitudes extremas que hubimos de creer en la imposibilidad de lograr cosa alguna. Nos equivocamos, por suerte. Pero en cambio era tan expresivo también el optimismo de la comisión al salir el lunes de la audiencia regia que no hizo sospechar el triunfo completo de las aspiraciones agrarias. Nos equivocamos, por desgracia. El decreto que el mismo día lunes se firmó no nos da lo que pedíamos.

Hay de todo en ese decreto, decimos. El artículo primero restablece la ley que hemos dado en llamar "básica", la de 10 de junio de 1922. En su virtud la importación del grano extranjero queda terminantemente prohibida mientras el precio del trigo no rebasa la cifra de 53 pesetas los 100 kilos durante un mes en los mercados reguladores de Castilla. Esta era una de las peticiones que formuló la asamblea agraria de Palencia y que el Gobierno se apresura a recoger en términos que han de serle agradecidos. Esta medida defiende los intereses trigueros contra las especulaciones de los importadores. Para que pueda entrar en la península un grano de trigo, será preciso que ese cereal sobrepase ese precio de 53 pesetas y aún en este caso habrá de ser previamente autorizada la importación por el Consejo de ministros en presencia de los hechos que aconsejen tal acuerdo. EL DIARIO ha venido defendiendo esta ley con tesón, ha dicho que por haberla vulnerado el gobierno de la dictadura se había producido la crisis actual. Esto basta para demostrar con cuánta satisfacción acogemos su restablecimiento.

Otro punto satisfactorio comprende el decreto. Es el de la adquisición de harinas para el ejército. El ministerio del ramo procederá a la compra de las que se necesitan para las atenciones de la tropa de la península y posesiones africanas durante tres meses. No es todo lo que deseáramos, pero hemos de acogerlo que nos dan. Lo que el ejército consume en tres meses no es volumen para solucionar el problema pero sí es algo considerable que puede aliviarnos. Y además se sienta la premisa de que se consuma el producto nacional.

Hemos venido diciendo que no había más medida salvadora de la crisis que la incautación. El gobierno no llega a ella. Entendemos seguramente que no puede destinar cantidades del Tesoro a este concepto. Sobre este punto dijimos ya otras veces cuanto pudiéramos repetir ahora. Huelga la insistencia porque los hechos revelan que el gobierno no ha de aceptar hoy lo que otras veces se le ha dicho y no ha aceptado. Pero, además de esto, es que el Gobierno encuentra trigo sobrante y por lo mismo no podría pensar en la incautación. Y aquí viene una responsabilidad para los labradores. Las estadísticas no concuerdan con la realidad. Hemos leído ayer en nuestro colega "El Adelantado de Segovia", que los labradores de algunas provincias no habían declarado la verdad. No sabemos si esto ha podido ocurrir en la nuestra, pero el caso es que ha sucedido en varias, siendo lo peor la consecuencia que de esas estadísticas deduce el gobierno para poder afirmar en la parte expositiva del decreto que las existencias actuales "no constituyen motivo de grave preocupación".

No nos extraña. En los medios rurales hay siempre un recelo hacia estas investigaciones. Ese recelo puede producir alteraciones y ocultamiento de datos. Pero si el estadístico que se ha confeccionado no demuestra la verdad, hay que reconocer que no es solo culpa de los labradores. No nos negamos a admitir que estos, en algunas comarcas, hayan tergiversado las cifras. Pero es que la estadística se confeccionó torpemente, con referencias genéricas y no circunscrita a un determinado momento. Y es que además, no solo estriba el problema en la existencia de trigo sino en la de harinas almacenadas que hacen imposible dar salida al trigo.

En pie. La supresión de la tasa mínima representa el abaratamiento de este cereal hasta un punto que hoy no se puede calcular pero que de todos modos ha de constituir para los agricultores un grave quebranto.

Hemos agradecido al ministro el restablecimiento de la ley de 10 de junio de 1922. El señor Wais ha prestado a la agricultura castellana, para lo futuro, un gran servicio con esta determinación. Hemos agradecido también, porque no nos duelen prendas y en nuestro aplauso a nuestra censura no hay otro motivo que el de la justicia y el de la defensa de los intereses del agrario tan maltratados por el Gobierno anterior, la medida de adquirir harinas nacionales para el consumo del Ejército. Pero igual que hemos aplaudido todo esto hemos de advertir al ministro que su decreto no ha resuelto el problema.

Sabemos que el señor Wais fué partidario siempre de la supresión de las tasas. Acaso coincidamos nosotros con él en este criterio. Pero también en este punto nos separa una gran diferencia al enjuiciar la cuestión. El señor Wais quería suprimir la tasa porque se burlaba ya, porque se incumplía el precepto legal. Nosotros entendíamos que éste no era el instante oportuno para la supresión porque estando congestionado el mercado, abarrotados los almacenes y necesitado el labrador de recursos, forzosamente habría de producirse una baja gravísima para el interés de los trigueros al ofrecerse en venta partidas considerables de grano. La existencia de la tasa suponía un freno contra la codicia de los especuladores. Entendíamos más. Entendíamos que el Gobierno no puede invocar como argumento para suprimir una ley el hecho de que la ley no se cumpla. Lo que cuadra perfectamente al Gobierno es hacer cumplir las leyes. La autoridad pudo poner en juego todos sus resortes para hacer que esa ley se respetara aunque se diera el caso, como ocurre con todas las leyes, que alguien faltase a ella y se hiciera merecedor del oportuno correctivo.

Y viene por último la supresión de las tasas. No tratamos de defenderlas ni siquiera de enjuiciarlas. No es esta la ocasión de decir si las tasas nos parecen buenas o malas. Lo que hemos de significar ahora es que aun siendo malas no creemos sea este el mejor momento para suprimirlas. Hay de hecho una oferta excesiva con relación a la demanda y por lo tanto la supresión de la tasa mínima ha de producir en un principio el derrumbamiento de los precios. No se nos oculta que la ley no se cumplía y que la tasa se burlaba pero aún con todo esto la existencia del precepto legal constituía un freno que salvaguardaba en parte el interés del productor. Una vigilancia rigurosa y un celo escrupuloso de la autoridad hubieran podido limitar los casos de incumplimiento de la ley.

En este momento EL DIARIO quiere aconsejar a los labradores que extremen su serenidad. El decreto que aparece en la "Gaceta" ha de producir un instante de pánico en el mercado. Hay que tener firmeza para no dejarse arrastrar por la corriente de ese primer instante. Su interés debe aconsejarles esperar unas horas, unos días, para poder examinar con claro juicio cual es la orientación de los mercados después del decreto. Precipitarse podría significar una grave quebranto para sus intereses y cuando tanto se esperó bien puede esperarse un poco más. El apresuramiento representaría un caudal tan excesivo de las ofertas que habría de ocasionar el derrumbamiento de los precios. El interés general de los labradores debe encauzarse hacia el propósito de mantener lo más que se pueda el equilibrio del mercado.

El día 22 hizo el ministro de Economía unas declaraciones felicitándose por el decreto. EL DIARIO se creyó en el caso de advertir al ministro que se equivocaba y así lo hicimos el día 23 con las palabras siguientes:

El ministro de Economía hizo ayer unas declaraciones en las cuales se incurre en error. Dijo el señor Wais que su decreto sobre los trigos ha sido bien recibido por la opinión y que el problema queda resuelto. Nos creemos en el caso de asegurar al ministro que el problema no queda resuelto. Nos creemos en el caso de asegurar al ministro que el problema existe. Si el señor Wais estima que dar salida al trigo, sea cualquiera el precio de venta, resuelve el conflicto habremos de decirle que tiene razón. El trigo almacenado hoy en las paneras se venderá. Pero si el problema estriba en que ese trigo se ven diera a un precio que compensase el esfuerzo y las angustias sufridas por los labradores, el ministro debe reconocer, con nosotros, que el conflicto sigue

en pie. La supresión de la tasa mínima representa el abaratamiento de este cereal hasta un punto que hoy no se puede calcular pero que de todos modos ha de constituir para los agricultores un grave quebranto.

Hemos agradecido al ministro el restablecimiento de la ley de 10 de junio de 1922. El señor Wais ha prestado a la agricultura castellana, para lo futuro, un gran servicio con esta determinación. Hemos agradecido también, porque no nos duelen prendas y en nuestro aplauso a nuestra censura no hay otro motivo que el de la justicia y el de la defensa de los intereses del agrario tan maltratados por el Gobierno anterior, la medida de adquirir harinas nacionales para el consumo del Ejército. Pero igual que hemos aplaudido todo esto hemos de advertir al ministro que su decreto no ha resuelto el problema.

Sabemos que el señor Wais fué partidario siempre de la supresión de las tasas. Acaso coincidamos nosotros con él en este criterio. Pero también en este punto nos separa una gran diferencia al enjuiciar la cuestión. El señor Wais quería suprimir la tasa porque se burlaba ya, porque se incumplía el precepto legal. Nosotros entendíamos que éste no era el instante oportuno para la supresión porque estando congestionado el mercado, abarrotados los almacenes y necesitado el labrador de recursos, forzosamente habría de producirse una baja gravísima para el interés de los trigueros al ofrecerse en venta partidas considerables de grano. La existencia de la tasa suponía un freno contra la codicia de los especuladores. Entendíamos más. Entendíamos que el Gobierno no puede invocar como argumento para suprimir una ley el hecho de que la ley no se cumpla. Lo que cuadra perfectamente al Gobierno es hacer cumplir las leyes. La autoridad pudo poner en juego todos sus resortes para hacer que esa ley se respetara aunque se diera el caso, como ocurre con todas las leyes, que alguien faltase a ella y se hiciera merecedor del oportuno correctivo.

Y viene por último la supresión de las tasas. No tratamos de defenderlas ni siquiera de enjuiciarlas. No es esta la ocasión de decir si las tasas nos parecen buenas o malas. Lo que hemos de significar ahora es que aun siendo malas no creemos sea este el mejor momento para suprimirlas. Hay de hecho una oferta excesiva con relación a la demanda y por lo tanto la supresión de la tasa mínima ha de producir en un principio el derrumbamiento de los precios. No se nos oculta que la ley no se cumplía y que la tasa se burlaba pero aún con todo esto la existencia del precepto legal constituía un freno que salvaguardaba en parte el interés del productor. Una vigilancia rigurosa y un celo escrupuloso de la autoridad hubieran podido limitar los casos de incumplimiento de la ley.

En este momento EL DIARIO quiere aconsejar a los labradores que extremen su serenidad. El decreto que aparece en la "Gaceta" ha de producir un instante de pánico en el mercado. Hay que tener firmeza para no dejarse arrastrar por la corriente de ese primer instante. Su interés debe aconsejarles esperar unas horas, unos días, para poder examinar con claro juicio cual es la orientación de los mercados después del decreto. Precipitarse podría significar una grave quebranto para sus intereses y cuando tanto se esperó bien puede esperarse un poco más. El apresuramiento representaría un caudal tan excesivo de las ofertas que habría de ocasionar el derrumbamiento de los precios. El interés general de los labradores debe encauzarse hacia el propósito de mantener lo más que se pueda el equilibrio del mercado.

El día 22 hizo el ministro de Economía unas declaraciones felicitándose por el decreto. EL DIARIO se creyó en el caso de advertir al ministro que se equivocaba y así lo hicimos el día 23 con las palabras siguientes:

El ministro de Economía hizo ayer unas declaraciones en las cuales se incurre en error. Dijo el señor Wais que su decreto sobre los trigos ha sido bien recibido por la opinión y que el problema queda resuelto. Nos creemos en el caso de asegurar al ministro que el problema no queda resuelto. Nos creemos en el caso de asegurar al ministro que el problema existe. Si el señor Wais estima que dar salida al trigo, sea cualquiera el precio de venta, resuelve el conflicto habremos de decirle que tiene razón. El trigo almacenado hoy en las paneras se venderá. Pero si el problema estriba en que ese trigo se vendiera a un precio que compensase el esfuerzo y las angustias sufridas por los labradores, el ministro debe reconocer, con nosotros, que el conflicto sigue

en pie. La supresión de la tasa mínima representa el abaratamiento de este cereal hasta un punto que hoy no se puede calcular pero que de todos modos ha de constituir para los agricultores un grave quebranto.

ron siempre las Federaciones Castellano-Leonesas, insistiendo en ellas al cambio de Gobierno y que luego apoyaron las Diputaciones provinciales y otros organismos agrarios".

"Motivos hay, pues, para el optimismo de nuestros labradores. "La Gaceta Regional" se complace, una vez más, en poder contribuir en algo a disminuir sus desventajas".

No sabemos si la Federación de Palencia opinará lo mismo.

## Interviuó con el presidente de la Diputación

También publicamos el mismo día una interesante entrevista con el señor Diezquijada, presidente de la Diputación.

Hemos celebrado una charla con el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Diezquijada. ¿Motivos? Conocer sus impresiones respecto al decreto triguero.

—No me ha sorprendido—nos dice el señor Diezquijada.—Desde el primer momento esperaba la disposición ministerial en los términos aproximados en que viene concebida. —¿Qué motivo tenía usted para suponerlo así? —Uno muy sencillo. Que el ministro de Economía fué transparente desde el primer momento. Cuando le vimos la primera vez nos dijo ya todo lo que estaba dispuesto a conceder. El restablecimiento de la ley de 10 de junio de 1922 era cosa que se avino inmediatamente a otorgarnos. Respecto a la adquisición de harinas para el Ejército también nos hizo el ofrecimiento concreto de disponerlo como se ha hecho. Le aseguro a usted que el día que se llevó el asunto al Consejo de ministros por primera vez, pudo haberse dictado el decreto hecho público ahora.

—¿Y cuál fué la causa de que no se hiciera? —Había una diferencia esencial entre el ministro y la comisión agraria. Esa diferencia se refería a las tasas. El señor Wais estaba firmemente decidido a la supresión y nosotros pedíamos, como usted sabe que se mantuvieran por ahora. Este es el punto capital que hemos estado discutiendo con el ministro durante todo este tiempo y que ha motivado los varios viajes a Madrid y las diferentes entrevistas con el señor Wais.

—Sin que hayan logrado ustedes convencerle como se ha visto. —Así es. Todos nuestros esfuerzos para lograr el mantenimiento de la tasa mínima han sido inútiles. El ministro era francamente contrario a ello.

—¿Y de la incautación? —Eso también estuvo descartado desde el primer momento. A esta petición se nos contestó que la Hacienda no disponía de recursos para poder realizarla. El señor Argüelles se expresó en los mismos términos cuando se le expuso la cuestión.

—He visto en "La Gaceta Regional", de Salamanca, que a aquella Federación le ha parecido bien el decreto. Esto nos ha extrañado porque el señor Lamamié de Clairac fué en las reuniones de aquí uno de los elementos destacados por su energía. Además pertenecía a la comisión que fué a Madrid. ¿Puede usted decirnos algo sobre este punto? —No puedo explicarme las razones que el señor Lamamié de Clairac y las Federaciones tengan para entender que el decreto resuelve el conflicto. Sólo puedo decirle algo que me ha extrañado mucho. Esa actitud energética a que usted se refiere del señor Clairac observada aquí siguió durante algunos días en Madrid más acusada todavía. Y de pronto el señor Clairac, como los demás representantes de Salamanca, cambió su anterior opinión por la de un franco optimismo viniendo a sostener que habíamos conseguido mucho con lo que nos habían prometido, que es esto mismo que hemos visto, y que debíamos darnos por muy satisfechos con ellos. ¿Qué motivos hubo para este cambio de actitud? No lo sé.

—Se hablaba entre ustedes de actitudes trascendentales, de dimisiones... ¿En qué quedó todo ello? —Quedó en que cuando se trató en asamblea en Madrid este punto, todos pedían la opinión de la Diputación de Palencia. Dije entonces que no había consultado con mis compañeros sobre este extremo concreto, pero que podía asegurar que la Diputación de Palencia respetaría y cumpliría sin un sólo caso de excepción, todos los diputados como

uno solo, el acuerdo que la asamblea tomara.

—Muy bien. Eso era lo discreto y lo digno.

—Entonces el señor Aparicio dijo igual por lo que a Burgos se refiere, pero con la advertencia de que si un solo diputado no dimitía, la Diputación de Burgos no dimitiría tampoco. Los representantes de Salamanca dijeron que no estaban decididos a la dimisión y en el mismo sentido se expresó el señor Lamamié de Clairac. En vista de que el espíritu de la dimisión no tenía gran arraigo tuvimos que pensar y decir don Eladio Santander y yo que para llegar a esta conclusión no hacía falta requerir con el apremio que se había hecho a la Diputación de Palencia.

## El señor Clairac contesta a EL DIARIO y EL DIARIO contesta al señor Clairac

El señor Lamamié de Clairac se creyó en el caso de recoger los cargos que le habían hecho el señor Diezquijada y EL DIARIO. Nos envió un largo escrito que apareció íntegro en nuestras columnas. El señor Clairac arrojaba toda la culpa ingenuamente al reporter de "La Gaceta Regional" y seguía mostrándose contento con el decreto. EL DIARIO le contestó el día 28 del siguiente modo:

Lo interesante es que mientras a la Federación de Salamanca no le parece hoy bueno el decreto, su presidente se baña en el agua de rosas del optimismo. Así se deduce de las palabras anteriores del señor Clairac. Tan optimista es el señor Clairac que estima bastante la adquisición de harinas por el Ejército para remediar la crisis actual. Si esto es así—ojalá lo fuera—el problema podría haberse solucionado ya hace muchos meses porque seguros estamos de que el Gobierno no se hubiese negado jamás a conceder tan sencilla cosa. Hay grave responsabilidad para todos nosotros por no haber pensado en tan fácil remedio. ¿Acepta el señor Clairac la parte de responsabilidad que le corresponde?

Dice el señor Clairac que su optimismo tiene por objeto infundir calma a los labradores. Para lograr esto no hace falta pintarles las cosas de otro color del que en realidad son. Nosotros fuimos los primeros en recomendarles que la tuvieran. Fué EL DIARIO PALENTINO el primer periódico de Castilla que expuso su opinión respecto al decreto y en aquel primer editorial que nos sirvió para enjuiciarlo, recomendamos a los labradores una gran serenidad, calma para esperar en vez de lanzarse precipitadamente al mercado con las ofertas de partidas considerables de trigo que podían ocasionar un derrumbamiento de los precios. De modo que sin necesidad de optimismos infundidos pueden hacerse esas recomendaciones necesarias.

El señor Clairac, como ahora la Federación de Palencia, se basan en las estadísticas para sentirse optimistas. "El Día de Palencia" decía anteañoche, ocho días después de hecho público el decreto, su opinión a este respecto. "Ateniéndonos a las cifras recogidas—escribía el colega—el problema ya no adquiere la gravedad extrema que hubiéramos pensado en un principio." Esta es la misma opinión que el señor Clairac sostiene. Pero en contra de ello está la realidad del mercado. Si la existencia de trigo es la normal para el consumo, no se concibe la dificultad de las operaciones y los precios en baja. Ni se ajusta tampoco con la intangibilidad de la ley de tasas sostenida por las Federaciones. Si no sobra grano, la tasa mínima no es necesaria porque a menor oferta y mayor demanda automáticamente habrá de ascender o por lo menos sostenerse el precio del trigo. Y si para las Federaciones era intangible la tasa, ¿cómo pueden ahora, según el señor Clairac, mostrarse tan satisfechos con el decreto que las suprime?

En cuanto a lo de las dimisiones del presidente de la Diputación de Palencia dijo bien claro en la asamblea de Madrid que esta corporación siguiendo el acuerdo que se adoptase ofreciendo la seguridad de que los diputados palentinos irían como un solo hombre a la dimisión si el acuerdo era este. El señor Clairac se olvidó en su alegato de recoger tan interesante extremo. Nos dice, sin embargo, cuál era la actitud de los representantes de Salamanca y

por ende, la suya, contraria a abandonar los cargos. De nada podía servir el excelente espíritu de los zamoranos secundado por los palentinos que a ello estaban dispuestos y de los burgaleses y de los demás, si ya había una Diputación castellana, la de Salamanca, a la que el señor Clairac pertenece, que no quería aceptar en modo alguno la dimisión. El señor Clairac tenía en aquel momento una significación interesantísima para todos. Era diputado provincial y era también presidente de la Confederación Católica-agraria. Su posición en un sentido o en otro, por la calidad y fuerza de lo que representaba, había de influir en el ánimo de los demás. Y si al señor Clairac le parecía que era mucho lo que se había conseguido

do y con ello debían darse por satisfechos los labradores, su juicio pesaba indiscutiblemente sobre el asunto.

En nuestro amor a la clase labradora quisiéramos tener que reconocer mañana que estábamos equivocados. Quisiéramos que fuese el señor Clairac quien acertase y que los labradores no tuvieran de hoy en adelante dificultades para vender su trigo a un precio remunerado. Cuando veamos esto reconocemos y declaramos que así es. Pero mientras tanto hemos de sostener que el decreto no resuelve el actual problema. Y en esta opinión nos acompañan valiosos elementos agrarios y buena parte de la prensa de Castilla.

## LABRADOR: Todo lo que se publica en este número no suma ni siquiera la cuarta parte de lo que ha escrito EL DIARIO durante varios meses para defenderle. Hemos recopilado solo una parte de nuestra labor para que te sirva de índice de la campaña y te pruebe que EL DIARIO estuvo a tu lado desde el primer momento hasta el último

## EL DIARIO al lado de los labradores en lo de las contribuciones

Llegó la época de pagar las contribuciones. Los recaudadores querían cobrar. Los labradores no tenían dinero sino trigo y esto era lo que ofrecían. EL DIARIO se puso a su lado diciendo el día 7 de mayo:

Nos visitó ayer una comisión de labradores de Hérmedes de Cerrato y Castrillo de Don Juan. Nos expusieron la lamentable situación económica de la clase labradora que nosotros ya conocíamos y la actitud de los ciudadanos respecto al pago de las contribuciones. No pueden pagar más que en trigo porque no tienen dinero. De palabra les dijimos que tienen toda la razón y en nuestras columnas se dio cuenta de la visita de los comisionados y de que EL DIARIO se ponía resueltamente al lado suyo.

Los labradores castellanos están en su derecho. Cuando el Estado no sabe defender a los ciudadanos, los ciudadanos deben defenderse. El trigo que debió ser dinero no es más que trigo y sin valor alguno. Tiene la culpa de esto aquel régimen dictatorial tan alabado y defendido durante seis años por los que a todas horas se ufanan de ser paladines de los labradores y que llevan su egolatría hasta el extremo de querer monopolizar este afecto a la clase agricultora. Sólo ellos defienden al labrador, según ellos mismos dicen. Ellos monopolizan esa defensa, cosa que no nos extraña porque están enfermos de monopolismo. También monopolizan el patriotismo—la patriotía de banderitas y chin chin, decimos nosotros—porque para ellos todos los que combatimos a esos gobiernos que llamámdese de orden vienen nada más que a fomentar los desórdenes más destructivos de la patria, no somos patriotas. Enfermos de monopolismo. Así salieron de la dictadura tantos monopolios.

Por culpa de aquel régimen dictatorial defendido a capa y espada por esos que se titulan únicos y exclusivos defensores de la clase agraria, la clase agraria no tiene hoy más que miseria y complicaciones, trigo almacenado en las paneras sin poderle dar salida y sin valor alguno de momento. Los labradores de Hérmedes de Cerrato y Castrillo de Don Juan han adoptado una enérgica actitud. Ellos no se resisten a pagar pero pagarán en lo único que tienen que es trigo. Que se paguen en trigo todos los impuestos de cualquier especie: municipales, provinciales, nacionales. Veremos si al conmoverse la maqui administrativa se enteran los administradores de que es preciso defender a los administrados. Acogimos a la comisión de Hérmedes de Cerrato y Castrillo de Don Juan con el afecto que a todos los que lleguen hasta nosotros con sus quejas, iniciativas o advertencias. Y esta visita de ahora nos da ocasión para decir a los labradores que EL DIARIO está siempre a su dispo-

sición. Hace medio año que venimos batallando por la solución del problema triguero y lo mismo hemos de seguir mientras la solución no llegue. Hace tantos años como EL DIARIO cuenta de vida que hemos salido siempre en defensa de la agricultura castellana y muy en especial de la cerealista que es la base de la riqueza de nuestra comarca y que por lo mismo merece la defensa de todos. Igual que siempre encontramos a los labradores a EL DIARIO junto a ellos cada vez que se busquen, se necesiten o arguyen les a... que. Nuestras columnas están abiertas a todas las orientaciones que surjan de la clase labradora y dispuestas a mantener con todo vigor aquello que de esas orientaciones entendamos beneficioso para la agricultura y los hombres del campo. Y nuestra defensa es absolutamente gratuita. Nosotros no pedimos nada a los labradores. Nosotros no les exigimos para defenderles que hagan profesiones de fe, ni que abracen un ideal, ni que se sumen a homenajes que nosotros organicemos, ni que acepten nuestras doctrinas y opiniones políticas, ni que hagan manifestaciones de favor o disfavor de este régimen, o del otro. Nosotros no les pedimos a los labradores que nos nagan depositarios de sus ahorros ni les coaccionamos para que compren nuestro periódico. EL DIARIO defende a los labradores completamente gratis, no retribuido en el color ponico que puedan tener ni pretendiendo organizaciones numerosas cuya fuerza podamos manejar después a nuestro capricho para fines agrarios o para otros fines que no lo son. Sepan todos los agricultores castellanos y sinceramente los palentinos, que EL DIARIO está a su lado en todo momento que lo necesitan. Pueden buscarnos igualmente los labradores de la izquierda que los de la derecha y del centro, que todos temaran en esta casa la misma acogida en aquello que para la defensa sincera y honrada de la clase labradora en general se pretenda. Nosotros no distinguimos de colores y para EL DIARIO los labradores no son más que labradores cuando de la agricultura se trata. Después, cuando queda al margen el interés del campo ya defendido y salvado, el labrador es un ciudadano como cualquiera otro con absoluto derecho a profesar las doctrinas y opiniones políticas que les acomoden, todas ellas respetables. Nosotros no nos metemos con eso ni nos importa lo que cada uno pueda pensar y defender.

Y no dijimos más porque la censura nos prohibió hablar de esto. Tampoco nos fué posible insertar diversos escritos que nos enviaron de varios pueblos de la provincia y que se relacionaban con este mismo tema. Había un criterio cerrado de no permitir que la Prensa hablase de contribuciones.

## EL RÉGIMEN ANTERIOR

La campaña en defensa del labrador había de llevarnos forzosamente a estudiar las causas del problema. Estas se produjeron durante la dictadura y era preciso exigir responsabilidades. El día 12 de febrero, después de haber hablado ya otras veces del mismo asunto, decía EL DIARIO:

Hace dos días tratábamos una vez más en estas columnas la cuestión del trigo. Una vez más porque ya hemos perdido la cuenta de las veces que EL DIARIO ha puesto el acento en el cielo pidiendo remedio a la grave crisis que sufren nuestros labradores, crisis provocada por incompetencia del Gobierno de Primo de Rivera que no ha sabido hacer nada para producir honrosos resultados donde no existían y agravios donde ya existieron antes. En la última nota que hemos publicado respecto a esta cuestión, decíamos que todavía, al cabo de algunos meses de angustioso conflicto en el mercado triguero, conflicto que era de hambre para nuestros labradores, todavía se importaba trigo, habiéndose hecho desembarcos de este cereal por los puertos de Valencia y Gijón.

Nadie ha rectificado esta noticia a título de rumor recogiamos. Pero era un rumor tan consistente que no ha habido rectificación oficial y ya lo hemos visto expuesto nuevamente en otros muchos periódicos. De modo que hasta el último momento de su vida, el Gobierno de dictadura ha estado jugando con hambre de los labradores en vez de acudir a remediarla como era su deber inmediato del cual desertó el mismo el ministro que los directores de Abastos y Agricultura.

¿Cuántas veces durante este último tiempo acusó EL DIARIO al Gobierno como responsable del conflicto y de su falta de solución? Muchas. Hasta donde la censura dejó llegar llegamos en nuestras exposiciones; y no hicimos más peticiones que los censores impuestos por la dictadura para poder seguir gobernando y para que la U. P. pudiera ganar a las gentes cándidas, premiando de importante, nos tachaban y destrozaban párrafos, con artículos enteros. Pero sin embargo pudimos señalar como causas del conflicto el uso abusivo de importaciones y hacer responsable de él al desdichado régimen dictatorial que hemos padecido.

Mucho nos complace hoy ver que el mundo se va dando cuenta más nos satisface todavía ver el movimiento de protesta que contra el gobierno de Primo de Rivera y contra la Unión Patriótica lanzamos anoche nuestro colega "El Día de Valencia". Ya era hora de que hiciera la luz y que vieran claros los que antes no querían ver. "El Día de Valencia" que ha venido como nosotros preocupados por el problema del campo y pidiendo remedios para la crisis sin que su voz, como la nuestra, fuese oída, dice:

"Si, que se acabe este escándalo, esta ignominia, esta muerte. Pero que todos los periódicos y todas las federaciones, y todos los organismos, de cualquier clase que sean, cojan los atanes de justicia que ahora sienta el labrador y exijan que averigüe si son ciertas las últimas denuncias de importaciones de trigo, y pidan que se depuren las responsabilidades en que pudieron incurrir el señor conde de los Andes, nuestro ministro de Economía que es; el señor Garrido, funesto director general de Agricultura que es; y el señor Bahamonde, funesto director general de Abastos que es."

Hace falta saber si esas denuncias responden a la verdad. Y hace falta saber POR QUÉ esos hombres traicionaron así a España, a su deber, y a su palabra misma". Y más adelante, refiriéndose al trigo desembarcado en Valencia y Gijón, añade:

—¿Cuándo ha venido eso? Me cuesta creerlo, porque ello equivaldría a que el Gobierno de Primo de Rivera nos ha engañado como a niños, que el ministro anterior de Economía no merece fé, pues mil veces aseguró la prohibición de importaciones de trigo y que la Dictadura, tan protectora, al menos de palabra, de la Agricultura, base de economía nacional, y que acordó algunas disposiciones favorables a la producción cerealista, la ha empujado al último.

—¿Y dicen los periódicos que se va a reorganizar la Unión Patriótica? De ser ciertas las dos noticias anteriores, es de suponer se den de la boca todos los agricultores y no quedará en toda Castilla ni simiente de ella.

—Pero eso no quitará para que el Gobierno actual lleve a la barra al anterior ministro y aclare lo del trigo, que, entre paréntesis, ha causado una hondísima crisis nacional". Por una vez al menos hemos de estar de acuerdo con el colega. A la barra el Gobierno de la dictadura y a la barra también los que han

hecho posible su actuación. A la barra los que han venido combatiendo el sistema parlamentario. Sólo por ciegos o por locos, cuando no por egoísmos y apetitos inconfesables, se podía sostener el descabellado régimen en que se nos ha tenido esclavos durante más de seis años, régimen de silencio en el que han sido posibles todos los errores, injusticias y atropellos. Si el Parlamento hubiera funcionado no habría crisis triguera porque los diputados castellanos hubiesen levantado su voz para denunciar las importaciones y pedir rigurosas medidas de gobierno que solucionara el problema. Únicamente en el sistema de censura y de suspensión de garantías, sin Cortes y sin Prensa, sin opinión pública ni aun privada, porque hasta la privada fué objeto de delaciones viles y castigos injustos, pueden prevalecer estos grandes errores ministeriales.

Hace falta exigir responsabilidades. Queremos saber por qué se autorizó la importación de trigo y a quién beneficiaba. Queremos saber qué clase y categoría de negocios han podido realizarse a costa del hambre de los labradores. Nos parecerá poco cuanto se haga en este sentido. Las entidades defensoras de la agricultura no cejan en sus requerimientos al Gobierno para el remedio de tanto mal como se ha producido. La Cámara de la Propiedad Rústica, los Sindicatos agrícolas, la Federación Católica Agraria, telegrafían insistentemente al Gobierno. Es gran satisfacción ver que todos somos unos en este ideal de defender a los agricultores contra las tremendas injusticias de que se les hace víctimas. Pero no basta con pedir la solución del problema sino la responsabilidad también de los que lo provocaron.

La responsabilidad comienza por barrer de toda Castilla, como apunta "El Día de Valencia", hasta los rastros de la Unión Patriótica, vergüenza nacional de la que se ha de curar la patria del mismo modo que se limpia de grama la tierra: arrancándola de raíz. Cuando "El Día de Valencia", periódico situado en la extrema derecha y que ha venido simpatizando con la dictadura, se decide a hacer tales manifestaciones mucha razón habrá de tener. Y esta razón que tiene ahora "El Día" no es otra que una de tantas que ha tenido EL DIARIO durante seis años largos para resolverse airadamente contra la dictadura cada vez que le fué posible y hasta donde le fué posible.

El pasado debe servir a nuestros labradores para no dejarse engañar en lo sucesivo. Los gobernantes tienen grandes facilidades para vestir lujosamente un mísero muñeco de cartón. Por eso la dictadura pudo engañarnos haciéndonos creer que la Unión Patriótica era algo no siendo nada y que los afiliados a ella, como el Gobierno, se preocupaban de los problemas nacionales. Falso todo. Unos y otros se interesaban únicamente por sus aspiraciones personales sin importarnos un comino el presente ni el porvenir de la patria. Si por desgracia para nuestra nación volviéramos a sufrir un régimen parecido ya saben los ciudadanos que no han de oír lo que les digan cuatro advenedizos de la política ni lo que les quieran hacer creer esas notas oficiosas de inserción obligatoria que han sido en este tiempo las ruedas de molino con que pretendían hacernos comulgar.

A exigir responsabilidades a los causantes del hambre de nuestros labradores. Y a buscar todos remedio urgentísimo a la crisis que se padece.

## Política de desprecio

Se iban concretando hechos y cada vez aparecía más descaradamente la obra funesta de la dictadura. El día 13 de febrero podíamos escribir lo siguiente:

Es innegable ya el hecho de los desembarcos de trigo exótico en puertos españoles. Por lo tanto, no tiene réplica lo que los periódicos palentinos decimos: que el anterior Gobierno, el Gobierno de la dictadura que tanto ha de llorar España haber soportado, falsaba la verdad cuando decía que se habían prohibido las importaciones. Mientras el famoso conde de los Andes, aseguraba que no habría importaciones, se estaban embarcando en puertos extranjeros con destino a puertos españoles, grandes partidas de trigo. Y siguieron embarcando después. ¿Hasta cuándo? ¿Estos cargamentos desembarcados en Va-

lencia y Gijón, son los últimos? ¿O hay todavía más en el mar, camino de España?

Levanta indignación en el pecho pensar la indiferencia con que el Gobierno de Primo de Rivera escuchaba las súplicas angustiosas de los labradores, el desprecio con que miraba la crisis abrumadora del campo cuando en vez de remediarla permitía nuevas importaciones de grano que habrían de hacerla más abrumadora aún.

Esta ha sido la bandera flameada durante seis años largos por la dictadura y la grey que la seguía: desprecio. Nada más que eso. Desprecio por todos los grandes intereses de la patria, así los espirituales como los morales. No de otra suerte puede comprenderse que entre los primeros se haya socavado los cimientos de todas las instituciones del Estado, y en cuanto a los segundos se hayan lanzado sobre la industria, el comercio y la agricultura, todas las plagas de impuestos y monopolios, de protecciones a unos, en perjuicio de los demás, de abandono de intereses, que es primordial deber de un Gobierno, proteger. Desprecio e incompetencia. Desdeñen e ignorancia. Porque la dictadura estuvo torpemente servida por la recruta realizada entre los españoles de segunda clase, para nutrir las insignificantes filas de la U. P. Casi todas las provincias y pueblos de España han estado regidas por los hombres menos abiertos a las orientaciones más modernas. Hombres económicos de ideas porque no podían gastarlas sin correr el riesgo de arruinarse.

Y en esto no hicieron más que ponerse a tono con el Gobierno formado en conjunto con mentalidades de segunda categoría, por hombres de la clase media intelectual, improvisados estadistas para daño de la patria, porque no tenían la preparación y los estudios que se necesitan en la gobernación del Estado. Así se han logrado los frutos consiguientes. La intelectualidad española atropellada y escarnecida con epítetos groseros, impropios de que los pensara siquiera quien ocupa un alto cargo representativo; la industria y el comercio sumidos en una crisis gravísima complicada más todavía por la abundancia de contribuciones; la agricultura enferma de tanta gravedad que los labradores han llegado a sentir el hambre hasta en un año de abundante cosecha; y la Hacienda pública comprometida en miles de millones que los españoles habremos de pagar.

Incapacidad absoluta de los hombres que nos han gobernado con el aplauso y los vivas de los serviles que colocaron una lámpara en la plaza principal de cada pueblo, que llevaban su fanática idolatría a regalar varios millones y que hubiesen levantado un monumento en la Puerta del Sol, de Madrid, si no se hubiera producido el inevitable derribamiento del ridículo castillo de su poder.

Al amparo del régimen de silencio se han realizado así mismo no pocos asuntos particulares de distintas empresas y personas en perjuicio del interés general. Queremos saber si también en este caso del trigo se ha producido algo semejante. ¿A quién beneficiaba tan desmesurada importación de grano exótico? ¿Qué clase de negocios se han realizado con ella? ¿A qué personas o compañías se protegía con ese sistema que era la ruina de los labradores?

Revisión. Pedimos revisión de toda la obra de la dictadura, pero muy en especial de la que se relaciona con la agricultura, de cuyos sagrados intereses es siempre EL DIARIO, leal y decidido defensor. Lo que se ha hecho con los labradores castellanos no puede dejarse en olvido. Ni tampoco se ha de perdonar. Hay que castigarlo para que no se pueda mañana repetir el caso de otros gobernantes que incurran en el mismo pecado. El castigo de los de ahora será lección para los de luego.

Pedimos revisión y responsabilidad respecto a los que lograron producir la aguda crisis del campo con la importación persistente de grano extranjero cuando sobraba trigo nacional en el mercado y los labradores no podían dar salida a la cosecha. Esta política atentatoria a los hombres y a sus intereses, necesita la inexcusable corrección. Y es inútil que se diga, buscando impunidad, que esto de pedir revisión es grito de represalia. No hay grito alguno de represalia. Hay clamor de justicia, que es distinto. Si cada vez que ha de hacerse justicia y se ha de castigar a quien lo merece se lanzara la acusación de represalia, los tribunales estarían en huelga. Y no deben estarlo. Deben juzgar para absolver o castigar. Y eso no se ha

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

llamado jamás represalia. Pues eso es lo que nosotros queremos y pedimos. Justicia. Dejar de hacerla sería tanto como conceder patente de corso a todos los indeseables para que volvieran mañana a dañar con su intervención funesta la salud de la patria.

## La obra funesta de la dictadura

Continuábamos nuestra campaña para pedir responsabilidades. La situación de los labradores clamaba al cielo. Ante la angustia de los hombres del campo no podía pensarse en el "borrón y cuenta nueva" sino que era inexcusable pedir sanción para los culpables. EL DIARIO insertó el día 19 de febrero el artículo que sigue:

Sin razones de bandería política, que no caben en periódico como EL DIARIO, desligado de toda clase de lazos con los partidos militantes y que conserva siempre su absoluta independencia para mejor fiscalizar las actuaciones de todos y con más acierto defender el interés general, hemos de seguir nuestra campaña en defensa de los labradores y en demanda de una revisión de la política agraria, seguida por la dictadura, política que exige por esa revisión y reclama la responsabilidad de los culpables.

No importa al presente caso la personalidad del dictador ni la simpatía o antipatía que haya podido merecer a unos y a otros. El interés de la agricultura está por encima de esas apreciaciones personales porque es interés general de la provincia, de la región, del país entero. El escarnio que la dictadura ha hecho de los labradores y de sus medios de vida, ha de obligar a que se dejen de lado las simpatías sinceras o acomodaticias que el dictador pudo inspirar a algunos, para que en esta hora de la verdad, seamos todos uno sólo en reconocer su funesta actuación y en exigir la responsabilidad que merece.

No queremos recordar la lluvia de notas oficiosas que han quedado archivadas como monumento el más significativo y completo de la chabacanería plebeya elevada al alto rango de la gubernación del Estado. No queremos recordar nada de toda esa dolorosa etapa dictatorial. Nada más ahora que la irritante política agraria que ha traído la ruina para los labradores castellanos.

## EL REGIMEN DE IMPORTACION

Hemos dicho varias veces ya y nunca será ocioso repetirlo, que el régimen de importaciones de trigo exótico autorizadas a cañón libre por la dictadura, ha sido la causa principal de la paralización del mercado triguero. No hay quien contradiga este aserto en el que estamos conformes todos, los de la izquierda, los de la derecha y los del centro. El gobierno de Primo de Rivera que tenía en su poder todos los antecedentes de la situación del campo y que podía presumir la catástrofe que originaría abarrotar de trigo extranjero el mercado nacional, no vaciló un momento en sacrificar a los labradores españoles para proteger otros intereses o facilitar el desarrollo de negocios que habían de nutrirse con el hambre de los campesinos. Se autorizó la importación sin medida ni freno. Hasta tal punto, que en el mes de agosto se desembarcaron en la península nada menos que trescientas mil toneladas de grano exótico. Trescientas mil toneladas cuya importación se autorizó cuando se tenían ya los cálculos de la cosecha nacional, cuando puede decirse que una buena parte de los trigos estaban ya segados, y por lo tanto no cabía duda respecto a la posibilidad de que el mercado quedase abastecido por el trigo español. Trescientas mil toneladas que se traían para congestionar el mercado cuando se sabía ya que nuestra cosecha bastaba para el consumo.

EL INTERES QUE TENIA LA JUNTA CENTRAL DE ABASTOS

La Junta Central de Abastos que dirigía el señor Bahamonde, se encargó de repartir aquellas trescientas mil toneladas de trigo que eran el puñal envenenado que se hundía por la espalda en el cuerpo desamparado de la agricultura cerealista de España, singularmente, de Castilla. La Junta Central de Abastos se empeñó en colocar esas trescientas mil toneladas de grano, y para conseguirlo, las repartió caprichosamente entre los fabricantes, hasta el extremo de darse el caso de que se adjudicaran partidas importantes incluso a quienes no las tenían solicitadas. Este reparto, caprichoso en parte, y en parte abusivo también, produjo la inevitable congestión de las fábricas, que ha deter-

minado al fin la paralización del mercado triguero.

¿Por qué se autorizó la importación de esa última formidable partida de grano exótico? ¿Qué negocios se amparaban con ella? ¿Qué interés particular tenía la Junta de Abastos? Porque no se comprende más que por ignorancia suicida o por interés mercenario causar tan formidable daño a la agricultura nacional. Pues había ese interés aparte, de que pudiese haber también incompetencia. Había el interés de que cada quintal métrico de trigo extranjero colocado producía en beneficio de la Junta de Abastos un real. Aparte de otros asuntos que no están claros aún pero que en su día se aclararán para poder saber a qué personas se protegía para que medrara su industria o negocio, está bien definitivo ya este punto de los veinticinco céntimos por quintal métrico para la Junta. Trescientas mil toneladas o sean tres millones de quintales. O sean ciento cincuenta mil duros para la Junta a costa de causar el hambre de los labradores. ¿No merece esto una depurada revisión? ¿No exige esto la aplicación de responsabilidades? ¿No se trata de un verdadero crimen social lo que el gobierno de la dictadura hizo con los cerea-listas españoles? ¿Y esto puede quedar impune? ¿No habremos de unirnos todos en esa demanda de justicia y reparación para las víctimas?

## EL PRECIO DE LOS ABONOS Y DE LA MAQUINARIA AGRICOLA

No acaban aquí las consecuencias funestas que para la agricultura ha tenido la actuación del gobierno dictatorial. La política financiera, la desacertada política de los cambios ha agravado el problema agrícola en términos extraordinarios. Los abonos alcanzan hoy un precio absurdo en relación con los obtenidos anteriormente. El nitrato de sosa al 15/16 por 100 de azoe, abono llamado de primavera, y que se emplea en la siembra de trigo y cebada costaba el año pasado de 34 a 35 pesetas los cien kilos. En este momento cuesta 45 pesetas. La diferencia ha producido ese enorme aumento. Lo mismo ocurre con la maquinaria agrícola y las piezas de recambio de la misma, que por la merma de la peseta ha acrecentado su precio.

## ESTO DEBEMOS A LA DICTADURA

De modo que los labradores españoles deben al gobierno de Primo de Rivera la paralización del mercado triguero, que ha significado verse sumidos en la miseria. Y después, como si no fuese bastante ruina la de no poder comerciar con la cosecha, fruto de tantos afanes, trabajos y desvelos, esta otra catástrofe del aumento desmesurado de los precios de los abonos y material que necesitan para su trabajo. Suponemos que después de estos razonamientos los hombres del campo sabrán tener una frase enérgica de repulsa para los que todavía tengan la pretensión de hablarles bien de la dictadura. Y que no olvidarán a los que cerca de ellos han venido defendiendo al gobierno de Primo de Rivera, llamándole salvador de la patria. Creemos que los labradores castellanos han de saber residenciar a todos los que han sostenido durante seis años el funesto régimen declarándose servidores suyos. A ellos alcanza responsabilidad también por haber contribuido a mantener en el Gobierno a una dictadura que arruinaba la economía nacional y llevaba el hambre a los campesinos.

No termina aquí todo lo que EL DIARIO ha de decir respecto a este asunto. Seguiremos en días sucesivos.

## Se prohíbe la importación

Se había elevado contra las importaciones tal clamor, que el Gobierno tuvo por fuerza que acogerlo. Se adoptaron unas medidas prohibitivas y en relación con ello decíamos el día 22 del mismo mes:

El clamor de los labradores ha llegado hasta el Gobierno. Y esta vez ha sido atendido. El ministro de Economía ha llevado al Consejo la realidad de la angustiosa situación del campo y el Consejo ha decidido una medidas rigurosamente prohibitivas de la importación de trigo. Conste sin pérdida de tiempo nuestro caloroso aplauso al Gobierno por la determinación.

Una nota oficiosa facilitó el señor Wais al terminar la reunión ministerial. Una nota oficiosa relacionada con la cuestión de que tratamos. En ella se refiere el ministro al decreto del anterior Gobierno autorizando las importaciones. No

quiere el actual Gabinete enjuiciar aquella disposición. Se aparta de hacerlo. Pero nos facilita unas cifras del grano exótico ingresado en España desde aquella fecha hasta junio del pasado año. Cifras exorbitantes que dan idea del desprecio con que el Gobierno de la dictadura miró los intereses de los labradores españoles ya que una tan desmedida importación no podía producir otros efectos que los de hacer imposible la salida de los trigos españoles rendidos por las cosechas que se esperaban. Nuestros lectores podrán ver

## LOS QUE AYUDARON

La responsabilidad de toda esta obra alcanzaba a los que ayudaron a sostenerse en el poder a ese régimen dictatorial que causaba la ruina del país, que aumentaba las contribuciones e impuestos y que llevaba el hambre a los labradores. El día 6 de marzo decía a este respecto EL DIARIO:

Hemos recibido copia de una carta que el ex director general de Agricultura, don Andrés Garrido, escribe al director de "El Día de Valencia" en protesta contra cargos que en dicho colega se le hicieron con motivo de la campaña triguera. No publicamos la referida carta por no afectarnos la polémica.

Más queremos recoger un extremo que se relaciona con el punto de vista expuesto por EL DIARIO. Es el de que las entidades e organismos que se dicen defensores del labrador dejaron pasar todos los carros y carretas de la dictadura sobre los campesinos sin que la triste situación del campo les hiciera levantar una protesta ni dar fin a los elogios que prodigaban al dictador.

El señor Garrido cita en su carta el decreto de 7 de abril de 1925 que derogó la ley de 10 de junio de 1922. Esta es la ley de que hablaba ayer EL DIARIO, ley que significaba la garantía y la defensa de los labradores y que fué derogada por la dictadura sin que esos organismos movilizaran sus fuerzas ni abriesen la boca para protestar.

EL DIARIO formuló enérgicamente su protesta. Enérgicamente pero privadamente. Nuestra protesta no pudo salir a la calle porque el lápiz rojo de la censura nos tachó de arriba abajo todo lo que pretendimos decir. Pero la censura era para los periódicos nada más. Las entidades agrarias tenían expedidos todos los caminos, desde el telegrama de protesta o el escrito que pudo dirigirse al Gobierno haciéndole ver el peligro de autorizar las importaciones hasta el procedimiento de marchar a Madrid en comisión nutrida que visitase al dictador y le expusiera la amenaza que significaba para los intereses agrarios el decreto que se imponía.

Por eso pensamos que esas entidades agrarias no pueden llamarse en conciencia defensoras de los agricultores. Por eso entendemos que no se pueden librar de responsabilidades por haber sostenido el Gobierno que arruinaba la agricultura.

## EL DIARIO contra la importación del maíz

Un factor considerable en el problema triguero es la cantidad de maíz. EL DIARIO combatió la importación y aplaudió al Gobierno cuando la prohibió. Véase lo que, con relación a este tema, dijimos el día 28 de enero:

"Ha sido motivo de pugna constante, hace mucho tiempo, entre ganaderos y agricultores, la cuestión del maíz. Considerada insuficiente nuestra producción maicera (de cuatro a seis millones de quintales métricos en años normales) para las necesidades de nuestra ganadería, solicitaban con frecuencia nuestros ganaderos permisos para importar maíz con derechos arancelarios reducidos, y así, las importaciones realizadas en los últimos años han venido oscilando entre tres y cuatro millones de quintales.

Importaciones siempre excesivas, pues se aprovecharon esos permisos siempre para importar maíz con destino a otros usos, todos, desde luego dañosos, para los intereses de nuestra agricultura.

Y ha venido sucediendo que con tales excesivas importaciones de maíz, se dañaba en primer lugar a los agricultores españoles cultivadores de maíz y se dañaba asimismo a los cultivadores de cebada, algarrrobas, avena, forrajes, etc., por la depreciación que estos piensos nacionales sufrían ante la entrada de maíz barato, y se dañaba también al cultivador de trigos por dos motivos: porque las importaciones ocasionaban la consiguiente depreciación del salvado, y ésta, es natural, repercusión en el precio del trigo, y también por la mezcla de harinas de maíz, que se hacía con las harinas de trigo para la panificación; y finalmente, las repetidas importaciones de maíz dañaban a la vinicultura pues no era poco el alcohol que con maíz se elaboraba, alcohol que hacía una enorme competencia al vinico.

Luego es posible que, estudiadas detenidamente las verdaderas necesidades de nuestra ganadería, no fuera preciso llegar a esa importación anual de tres y cuatro millones de maíz. Quizá con dos millones de quintales de maíz que faltan para cubrir las necesidades de nuestra ganadería? Indudablemente sí, y a ello tiende la subvención que al cultivo de maíz en secano ha concedido el Gobierno. Y mientras conseguimos producir todo el maíz que necesita nuestra ganadería, no necesitamos acudir al maíz extranjero; ahí están nuestras cebadas, nuestras algarrrobas, avenas, etc., casi siempre a precios irrisorios en el mercado interior, que pueden suplir al maíz, en muchos casos, en la alimentación del ganado.

De persistir en el régimen de frecuentes concesiones de importación con derechos reducidos, de nada valdría que el Gobierno subvencionara un cultivo que no podría desenvolverse económicamente en tanto tuviera la amenaza constante del maíz "plata" a las puertas de nuestras Aduanas en trato de favor.

Por eso no pueden los agricultores menos de ver con satisfacción el acuerdo tomado en reciente Consejo de ministros, a propuesta del de Economía Nacional, de suspender la importación de maíz, si quiera sea temporalmente. Es el único modo de que España llegue a producir todo el maíz que necesita la ganadería nacional. En adelante, con una defensa arancelaria prudente, será bastante para sostener el cultivo del maíz".

en dicha nota las cifras a que aludimos y formar después el juicio que ello merece.

Y entonces se comprenderá mejor que nunca la razón que nos asiste al pedir la revisión de la política agraria realizada por el Gobierno de Primo de Rivera para exigir la responsabilidad, contraída por quienes fueron los causantes de la terrible crisis de privación y miseria, de desamparo y de hambre, que están sufriendo los labradores pobres de Castilla.

## LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

# La carta abierta de "El Diario" al jefe del Gobierno

Sufríamos los rigores de una obstinada censura. No era posible tratar del problema triguero en los términos que nosotros hubiéramos deseado. Muchos días no hablaba EL DIARIO de esta cuestión porque el lápiz rojo echaba abajo nuestras galeradas. Para conseguir que pasase un artículo era preciso escribirlo con una gran templanza, sin inculpaciones para nadie y sin quejas reiteradas. La censura de Madrid entendía que lo contrario tenía carácter de alarmista y no podía autorizarse.

No sabíamos cómo producirnos. Y decidimos dirigir una carta abierta al general Berenguer exponiéndole la situación del problema y pidiendo soluciones. De primera intención la censura tachó íntegra la carta sin salvar una sola línea. Protestamos verbalmente ante el gobernador civil y después de larga conferencia defendiendo EL DIARIO su derecho y sosteniéndole el señor Sarmiento en su deber, logramos salvar parte de la carta. Se suprimieron los párrafos más importantes, como siempre. Lo que quedó a salvo, fue publicado en nuestro número del día 9 de mayo y hoy lo reproducimos.

**El Diario Palentino**  
SE VENDE EN  
LAS ESTACIONES DE  
VENTA DE BAÑOS  
GRADO  
Y PALENCIA  
EN MADRID, EN EL QUIOSCO DE  
LA CALLE ALCALA, NUM. 22

En los momentos más graves es cuando se requiere mayor serenidad. Con serenidad absoluta quiere producirse EL DIARIO ante la gravísima situación actual. Y para lograrlo, para evitar palabras vehementes que pudieran caer pulverizadas por el lápiz de la censura, desistimos de escribir un editorial. Nunca se sabe la suerte que puede correr el artículo de fondo. ¿Se publicará? ¿No podrá publicarse? ¿Llegará íntegro a los lectores? ¿Llegará a pedazos, maltrecho y deshilachado hasta el punto de que no lo conozca la pluma que lo escribió ni lo entiendan los lectores?

Más práctico que un editorial creemos que puede ser en este momento una carta abierta al jefe del Gobierno. Significados elementos han hecho llegar su voz hasta los gobernantes. EL DIARIO quiere hablarles también exponiéndoles la situación y con la esperanza de que todos estos clamores unidos logren la política agraria que Castilla entera pide. No escribimos hoy para los lectores. Nos dirigimos al Presidente del Consejo de Ministros y rogamos al señor gobernador civil de la provincia tenga con nosotros la cortesía—seguros estamos de que siempre la tiene—de hacer llegar esta carta abierta por conducto oficial al general Berenguer. De antemano rendimos al señor Sarmiento el testimonio de nuestra gratitud.

Excelentísimo señor don Dámaso Berenguer, Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:  
EL DIARIO PALENTINO se dirige hoy a V. E. para exponerle, si no mejor que lo han hecho ya otros elementos al menos con la autoridad que como reflejo exacto de la opinión puede tener la Prensa, la situación angustiosa de toda Castilla y de la provincia de Palencia en particular.

Una desastrosa política de abastos de la que no es responsable el actual Gobierno ha producido en Castilla la crisis agraria más grave y prolongada que se recuerda. Las inclemencias del tiempo, crueles a veces en extremo, no pudieron causar jamás con heladas, pedriscos, sequías o inundaciones tanto estrago como ha causado el régimen de importaciones caprichosas de trigo que la dictadura permitió. No es hora de acumular imputaciones ni de pedir responsabilidades. Cosa es ésta que tendrá su ocasión más tarde. Primero corresponde tan sólo pintar el cuadro de la situación y pedir remedio.

Se ha producido esta crisis con todas las agravantes, hasta con la de una ironía cruel. Porque ironía, sarcasmo, burla indignante de la suerte parece verse los labradores sumidos en la miseria más desgarradora un año en que el estado floreciente de los campos primero y la realidad de una cosecha aceptable después, les había hecho concebir naturales ilusiones de compensar otros años anteriores en que la naturaleza no fué con ellos nada generosa.

Esa cosecha que tan risueño porvenir les prometía está almacenada en las paneras. Los agricultores no pueden darle salida. El mercado, congestionado hasta el máximo por el exceso de trigo que

las importaciones han producido y por las harinas que del mismo se derivan, no puede admitir las ofertas que se le hacen. En transacciones privadas se negocian algunas partidas siempre sobre la base de un precio inferior a la tasa mínima que la ley estableció. Se burla la tasa abiertamente sin que el esfuerzo de la autoridad pueda impedirlo. Quiere esto decir que, en términos generales el labrador no puede hacer moneda corriente para atender a sus necesidades del trigo que cosechó; y cuando, en términos particulares, necesita imperiosamente negociar alguna pequeña partida de ese trigo ha de pasar por el quebranto de admitir un precio que no remunera el valor de su esfuerzo sino que le produce un perjuicio considerable que agrava más y más la triste situación que viene sufriendo.

Hace ocho meses ya que los agricultores castellanos viven rodeados de sombras. La sombra de su dolor, la de su miseria, las de las grandes complicaciones que les agobian, la de las reservas agotadas y el crédito extinguido. Y sobre todas estas sombras se yergue amenazante una más cruel y aborrecible que las otras con serlo las otras tanto: la de la usura. La usura cierne ahora su garra sobre los desdichados labradores que necesitando imperiosamente sostener sus familias y aportar los elementos precisos para las labores agrícolas habrán de recurrir al préstamo particular con todas sus agravantes, dejando entre las uñas de los prestamistas la flor de su trabajo.

El Gobierno no puede mirar con indiferencia este grave problema. Deber suyo es acudir en auxilio de esta clase labradora, fundamento y sostén de la riqueza nacional. Acude siempre el Gobierno en socorro de las víctimas de una catástrofe, de los damnificados por un siniestro o por una inundación. No puede darse catástrofe mayor ni más grave inundación que la que ahora sufren los labradores de Castilla. Inundación terrible de trigo extranjero que no encontró el dique gubernamental que pudiera detenerla, es la que ha arrasado la economía castellana. El Gobierno está en el caso inexorable de defender la producción triguera de España salvaguardando los intereses de los hombres del campo.

Entiende EL DIARIO—y al decir EL DIARIO ha de comprender V. E. que nos referimos a la opinión pública que representamos—que nunca clase alguna tuvo mayor derecho a solicitar el amparo del Gobierno. Porque esta crisis no se ha producido por contingencias de la producción y de los mercados sino por una medida equivocada que perturbó el mercado triguero congestionándole desmesuradamente al abrir los puertos españoles a la introducción del trigo extranjero.

En el primer caso tal vez hubiéramos de allanarnos a sufrir el trance amargo que la suerte nos deparaba. Pero en este caso de ahora, cuando no es la suerte ni la desgracia quien hace llenarse de miseria y angustia los hogares de los labradores sino una política absurda de un Gobierno, no es posible pedir a los perjudicados resignación para soportarlo. Antes al contrario hoy que reconocemos el derecho legítimo de pedir, dentro siempre de los máximos respetos, al Gobierno actual que remedie el problema que su antecesor creó.

Cuando V. E. se encargó del Poder hizo terminantes declaraciones. Venía a pacificar los espíritus, a corregir yerros, a remediar agravios. Y así lo ha venido haciendo con un criterio amplio y noble que le enaltece. Entre los mayores agravios figura este que se infirió a la clase labradora, tan respetable, tan sufrida, tan respetuosa siempre con el Poder Público, tan española, tan patriótica. Entre los mayores yerros hay que poner esta desafortunada equivocación de la política agraria. Corregirlo, remediarlo, será obra de pacificación de espíritus en Castilla. Pues siendo esto así, ha de reconocer V. E. que uno de los primeros y principales cuidados del Gobierno que V. E. preside debe de ser salvar la agricultura castellana y la producción triguera herida mortalmente.

Ha llegado el momento de pagar las contribuciones. Los labradores de Castilla no pueden cumplir ese deber con el Estado porque no tienen medio de hacerlo. Quieren pagar en trigo, que es lo que poseen. Y aquí viene bien una medida que el Gobierno pudiera tomar. Admitir el pago en especie, que se le ofrece. Sería un procedimiento para aminorar las existencias. Sólo hay ya una fórmula para remediar la crisis: incautarse del trigo sobrante. El Estado puede realizar esa incautación por el procedimiento de disponer el consumo de la producción triguera por el Ejército y de admitir el pago de los impuestos en especie. Estas dos medidas reducirían las proporciones del conflicto.

Pero además hay que llegar a la entraña. Ya hemos expuesto que sólo la descongestión salvaría el mercado. El Gobierno ha de decidirse al remedio absoluto. Dispuesto el consumo de trigo nacional por el Ejército y aceptado el pago de los impuestos en especie, el Estado ha de incautarse de lo que reste aún como sobrante de las necesidades actuales como asimismo de las harinas que contribuyen a la congestión. Sólo así puede ser salvada la crisis actual.

Debe pensar detenidamente el Gobierno que si no se conjura ahora el conflicto, éste ha de agravarse en proporciones insospechadas dentro de pocos meses. Está ya encima la cosecha próxima. El estado de los campos hace suponer que sea abundante. La recolección traerá una congestión desproporcionada si se acumula a la existencia actual. Es preciso dar salida al trigo sobrante antes de que la cosecha próxima caiga sobre el mercado con una gravitación que habría de arruinarlo totalmente.

Castilla espera, señor Presidente del Consejo de ministros, que el Gobierno la defienda. En absolutos términos de justicia pide Castilla que sabe en este momento mantener su serenidad en la desgracia y conducirse sería y respetuosamente dentro de las leyes. Se comporta así porque confía en la rectitud, elevados propósitos y excelente disposición del Gobierno para resolver el conflicto de los agricultores. Justa compensación a esta actitud serena de Castilla, será que el Gobierno añada a sus buenos propósitos la mayor premura para realizarlos.

Respetuosamente le saluda,  
EL DIARIO PALENTINO

# El movimiento no es político sino agrario nada más

Esto ha venido sosteniendo EL DIARIO y esto confirman los labradores de un modo terminante

Bien reciente está lo ocurrido en Palencia el viernes 13 del actual. Vinieron a la ciudad muchos labradores del distrito de Carrion. No les impulsaba ninguna finalidad política ni de sector. Pero un grupo trataba de recabar para sí toda la labor de esta campaña como si fuera una sola entidad y un solo periódico quienes habían mantenido el fuego sagrado, como si solamente ellos hubieran defendido a los labradores. La maniobra de los que ahora quieren, a costa del problema triguero, labrarse una plataforma para cuando haya elecciones, era una torpe maniobra. En esta campaña hemos actuado todos, todos sin excepción, las Diputaciones, las Cámaras Agrícolas, las Federaciones, las Sociedades de labradores, la prensa de Castilla... todo lo que representa una fuerza, puso su concurso en esta lucha que hemos sostenido.

Pretender eliminar a los demás para adornarse un grupo solo con plumas de pavo real, con la labor de todos, era una injusticia y una mezquindad. Era más. Era una vileza. Los labradores no se dejaron engañar. Los labradores no conculgaron con ruedas de molino y vieron pronto la indigna maniobra. A ello respondieron las visitas que recibimos en EL DIARIO y las cartas que después nos han dirigido agradeciendo nuestra campaña.

A ello responde también el artículo de 16 de mayo que reproducimos.

Recibimos muchas cartas de la provincia. Los labradores palentinos nos felicitan por el brío con que venimos sosteniendo la campaña triguera y nos alientan a seguirla hasta el final. Este es nuestro propósito desde el primer momento: sostener la campaña en defensa de los labradores porque la razón está con ellos. Y no pedimos después recompensa ninguna. EL DIARIO no ha pedido nada nunca a los labradores. Ni votos en las elecciones, porque en esta casa no queremos actas, ni tampoco dinero para empresas mercantiles. La defensa que hacemos de los intereses agrarios es puramente romántica, inspirada en nuestro programa de defender los intereses de la provincia. Y en nuestro puesto hemos de seguir aunque algunos espíritus mezquinos nos regateen méritos sólo por el hecho de que si ellos los reconocen se empuñecerían más y más los suyos que nosotros hemos tenido la nobleza de declarar cuando ha habido ocasión.

Nos dicen nuestros comunicantes que el movimiento es exclusivamente agrario y que si alguien trata de darle carácter político será un insensato. "No estamos con nadie—dice textualmente una de las cartas—ni tampoco contra nadie porque no nos interesa el pasado ni el porvenir político. Allí se las entiendan los políticos en sus luchas partidistas que no se pueden relacionar ni de cerca ni de lejos con esta cuestión del trigo. Este movimiento es de limpio y sano regionalismo para defender los intereses de la agricultura castellana y hacen muy mal los que se abrogan direcciones y jefaturas que nadie les ha confiado". Otra de las cartas—y todas ellas coinciden en esencia—expone: "Ante la repetida maniobra de nombrarse siempre ellos mismos las mismas personas para las comisiones hemos de declarar que los labradores no han concedido a nadie su representación en este asunto y que esta cuestión del trigo no es de éstos ni de aquéllos sino de todos".

Así lo ha entendido siempre EL DIARIO que no ha pensado jamás en separar a nadie de su participación en la campaña ni de ocultar nombres de personas o de periódicos que en ella han intervenido. En estas columnas hemos hecho justicia a todos señalando la participación de cada uno, y no es culpa nuestra si alguno se ha equivocado al juzgar la situación agraria o al actuar con relación a ella torpemente. Pero todos los factores que intervinieron pudieron verse citados en las columnas de EL DIARIO, que a nosotros no nos duelen prendas ni necesitamos borrar nombres de entidades, personas y periódicos, para que resalte nuestra labor. Nuestra labor sabe destacarse por sí sola en esta campaña que venimos sosteniendo desde el día 10 de octubre del año pasado. EL DIARIO ha sabido nombrar en sus columnas a las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas, Federaciones, entidades y personas que han contribuido a esta campaña. No proceden con igual nobleza otros que sistemáticamente se atribuyen todo el esfuerzo y cuidan de no nombrar para nada el título de EL DIARIO. Tengamos para ellos misericordia y lástima de su pequeñez que necesitan abrigarse en estas actitudes.

El movimiento actual es exclusivamente agrario, sin coloridos políticos de ninguna especie. Es un movimiento de abajo arriba que tiende a destacar rotundamente el valor de la agricultura castellana y la necesidad imperiosa de que se la atienda como merece. Se trata de una campaña regionalista para hacer saber a los Poderes públicos que Castilla existe, que Castilla tiene una valoración, que Castilla posee unos intereses que no pueden ser puestos en olvido por el Estado, que Castilla merece el mismo trato de consideración en sus potencias económicas que se concede a otras regiones que podrán

ser más ricas o más pobres pero no por eso más dignas de respeto que lo es Castilla.

La fuente primordial de la riqueza en esta región es la agricultura. Por eso ha de pedirse para la agricultura la protección máxima que el Estado pueda conceder. Ha de pedirse sobre todo que aprenda el Estado algo que no sabe y es que la agricultura nacional no puede ser sacrificada para servir el interés industrial de otras regiones y muchísimo menos aún para complacer las ambiciones de algunos especuladores. Y esto ha ocurrido. Nunca pudo sentirse satisfecha Castilla del trato que mereciera en las alturas de la gobernación del país. Ni los antiguos ni los modernos gobiernos supieron apreciar el valor de la región castellana. Nunca pudo decir Castilla que se viera amparada en sus intereses por el Estado. Nunca los agricultores castellanos pudieron sentirse tranquilos con la protección oficial que se concede a otras actividades de la vida nacional. Y esto es lo que ha de acabar por fin. Y esto es lo que persigue el actual movimiento: robustecer la personalidad de Castilla y llamar la atención de los gobernantes hacia los intereses que han de ser respetados y defendidos.

Para servir el interés de la industria harinera del litoral y los egoísmos de algunos especuladores se autorizó por la dictadura las importaciones de trigo extranjero. Aquellas causas traen estos efectos. Se demostró entonces lo que venimos diciendo: que Castilla no merecía consideración. La dictadura no inventó esto de dejar a Castilla en segundo o en tercero o en cuarto lugar, cosa ya vieja en la que han pecado también los antiguos Gobiernos, pero agravó la ofensa y nos produjo la situación actual.

Pero este movimiento de ahora no va ni siquiera, contra la dictadura. Porque no se piensa en este momento en responsabilidades sino en soluciones. No volvamos los ojos atrás que para esto habrá espacio de tiempo. Pongamos la atención en el presente. Y el presente indica que lo único que interesa es la solución del grave problema que nos embarga. Esto es lo que mueve a los labradores y su actuación no tiene otra significación. Soluciones, medidas de gobierno que resuelvan la crisis.

Por eso está EL DIARIO con ellos. Porque sabe que no tienen ningún móvil deleznable sino que actúan por el sagrado derecho de sus intereses necesitados de defensa. Porque tienen razón todos los hombres del campo para poner el grito en el cielo, ya que clama al cielo la injusticia y el olvido de que se les hace víctimas. No puede mantenerse ese olvido ni esa injusticia. Antes al contrario es preciso que la injusticia y el olvido sean reparados con nuevas disposiciones ministeriales que salven la situación y garanticen que el esfuerzo de los agricultores ha de tener el fruto que merece. Ese trigo que tanta labor y preocupaciones cuesta no puede luego, al ser recogido, tirarse a la calle porque el abandono oficial le deje convertirse en un producto sin valor. Al revés. Hay que revalorizarlo, hay que garantizarlo, hay que defenderlo. Así se defiende al labrador que bastante castigo tiene sólo con ser esto: labrador. O sea con tener que luchar a toda hora con la resistencia de la tierra que se niega a veces a producir y con las inclemencias del tiempo que entre lluvias excesivas o sequías perturbadas, vendavales o pedriscos, les roba la mayor parte de su trabajo. No se puede añadir a todo este riesgo el otro riesgo mayor de que una actuación torpe del Estado deprecie todavía más el fruto que con tanto esfuerzo se consigue al fin.

Todo aumenta en su precio. La maquinaria agrícola es más cara que antes. Los abonos son más caros que antes. El

desnivel de los cambios y la baja de la peseta han encarecido todo lo que el labrador necesita. Sólo el trigo baja de precio. Y esto no puede soportarse sin protesta. El agro necesita ser defendido en esta crisis.

Esto es lo que piden los labradores. Esto es lo que para ellos pedimos todos sin distinción de matices políticos que nada tienen que ver con esta cuestión tan claramente económica. Esto es lo que motiva la campaña de EL DIARIO en defensa siempre de los legítimos intereses que los agricultores mantienen.

## Comentarios de prensa

### "El Adelantado de Segovia"

Hace los comentarios que transcribimos a continuación:  
"Es verdaderamente enaltecedora la actitud adoptada por los labradores y sus representantes en estos momentos de tremenda crisis económica para ellos, motivada por la depreciación de su primer producto y por el desconcierto que reina en todos los mercados."  
No podemos menos de aplaudir ese gesto de unión de la colectividad agraria en defensa de sus intereses, actitud que seguramente no ha podido manifestarse en los últimos tiempos por el hecho de estar prohibida toda manifestación cívica por muy justificada que ella fuese. Y más meritoria es esa actitud cuando, aparte los pequeños acontecimientos de Palencia en que resultaron heridos varios agricultores y guardias de Seguridad, ni la más leve estridencia de atropello ha surgido de la masa agraria, que así justifica su significado de "Elemento de orden".  
A través de las declaraciones de varios ministros y especialmente de las hechas a la Prensa por el de Economía, cabe deducir que el Gobierno se va a ocupar detenidamente del problema del trigo, que tratará de resolver ajustándose a la nueva modalidad que da a esta cuestión la precaria situación de los labradores. Nosotros confiamos firmemente en que el Gobierno solucionará este asunto y prueba de ello es que se reunirá el Consejo de ministros para tratar de él exclusivamente.  
Se dan cuenta ahora los solapados elementos que trabajan ocultamente esperando sacar un buen partido de las circunstancias, de que la violencia no conduce a ningún fin práctico? Quiéren deciros esos reprochables ciudadanos qué fruto hubiérase obtenido de las algaradas que ellos de buen agrado hubieran producido entre los labradores poniendo como justificación su "interés" por la Agricultura? Nosotros

dentro de la campaña de redención para la clase labradora que venimos sosteniendo (y repetimos que a través del Gobierno dictatorial según puede justificarse hojeando "El Adelantado") hemos condenado los actos de violencia que parecen iban a iniciarse al decretarse la derogación de la tasa mínima, porque con la violencia no podía lograrse otra cosa que perturbar el orden social y, posiblemente... posiblemente, llevar el luto a algunos hogares y no lograr aquello a que se aspiraban, pues, los labradores, como con una acción enérgica, pero sin violencias; con una actitud serena, pero arrogante y avalorada por la justicia de sus peticiones, han logrado atraer la atención del Gobierno sobre ellos. Dentro de breves días, quizás horas, a los labradores se les dará cumplida satisfacción por los atropellos de que les hizo víctima la Dictadura y se abrirá una nueva era de prosperidad para ellos."

**Tarjetas de VISITA**  
SE HACEN EN EL ACTO, EN LA  
IMPRESA de  
"EL DIARIO"

¿Es V. farmacéutico?  
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?  
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?  
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

**El Diario Palentino**

**¡ANUNCIAR!**  
PARA  
COMPRAR  
—  
VENDER  
—  
ALQUILAR  
—  
HALLAR  
—  
APRENDER  
—  
TRASPASAR  
—  
EMPLEAR  
—  
COMER  
—  
HOSPEDAR  
**¡ANUNCIAR!**